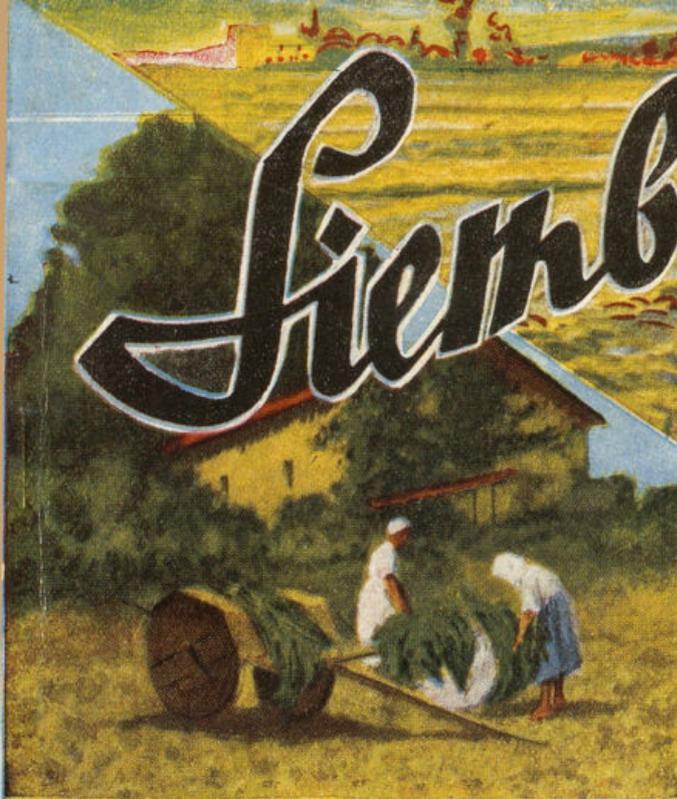


Siembra



SUMARIO

	Pág.
* Editorial	1
* Los huertos familiares mejoran la economía de los hogares campesinos modestos	3
* La meteorología, la climatología y el campo español, por Manuel Palomares	6
* Los fracasos en cunicultura, por Vicente García Lluch	11
* Los agricultores deben comerciar con sus productos, suprimiendo al intermediario, por J. de Agullar	18
* La levadura alcohólica, por J. Florensa	22
* Insecticidas contra las plagas del algodón	27
* Cuentos gallegos: "Curado", por Emilia Pardo Bazán	29
* Maquinaria agrícola japonesa	33
* Productividad triguera, por J. M. Massaguer	37
* Información de los Sindicatos Agrícolas Nacionales	43
* La F. A. O. actúa	63
* Noticiario internacional	64
* El médico os ayuda	66
* Consultorio	69
* Bibliografía	71
* Noticiario	73
* Mercados	78
* Índice legislativo	79

ENERO 1957 Precio: 10 ptas.

¡Agricultor!

Si empleas un solo abono puedes perder tu dinero.

Es preciso asegurar las cosechas con los 3 elementos indispensables.

FOSFORICO

NITROGENO

POTASA

que te facilitamos en una sola fórmula.



NUESTRO SERVICIO AGRONÓMICO
TE INFORMARÁ AMPLIAMENTE
SOBRE ESTOS ABONOS COMPUESTOS

ANÁLISIS DE
TIERRAS Y CONSULTORIO
AGRÍCOLA GRATUITOS SOLICITAN COIMPRESOS A:

P.º Castellana, 20.—MADRID



Unión Española de Explosivos

Palabras del Caudillo al acabar el año

"El hecho es que España prospera enormemente en sus campos, en sus pueblos y en sus ciudades, en el agro como en la industria; que sus productos aumentan considerablemente y que las obras acometidas marcan un hito en la transformación de España, de la que la Historia sabrá hacernos justicia." Son palabras del Jefe del Estado en su habitual mensaje de fin de año. Un mensaje en él que con claridad meridiana se pasa revista a todos y cada uno de los problemas de España, mostrando los progresos realizados. Breve, pero sustanciosamente, se pasa revista a lo llevado a cabo en el terreno agrícola: "Obras hidráulicas de envergadura, para muchos insospechadas, retienen y embalsan las aguas de nuestros ríos; miles y miles de hectáreas de nuevos regadíos están cambiando la suerte de muchísimos millares de campesinos, y concentraciones parcelarias y alumbramientos de agua se disputan entre sí los pueblos labradores; las nuevas producciones de algodón, de tabaco y tantos otros cultivos antes exóticos extienden por nuestros valles sus alfombras de flores en las nuevas tierras regadas. Surgen pueblos alegres en los ricos valles españoles, entre

cantos de paz y de esperanza, a los que se trasladan los excesos de población de aquellos viejos poblachos que apiñaban sus casas al pie de los castillos roqueros. Los montes se pueblan con los pimpollos de los nuevos pinos y las riberas se transforman con el verdor y el oro de sus enhiestos álamos. Es la revolución que crea y que transforma la España áspera y desnuda que no nos gustaba por otra más hermosa y fecunda".

Verdad es que al volver la vista a 1956 se siente la satisfacción ante las muchas realizaciones que se han llevado a cabo en el campo de la Patria. Esto sin hablar de los progresos técnicos que día a día modernizan y hacen más productivo nuestro agro, sin mencionar la importantísima puesta en juego de todos y cada uno de los recursos con que cuenta el campo. Pero lo más importante es encontrarse con una auténtica hermandad de los hombres del agro, con una presencia activa de los campesinos en las tareas políticas y con una superación de las viejas luchas clasistas y el nacimiento, en su lugar, de la unión de cuantos ponen su esfuerzo en hacer fructífero el campo español.

Siembra

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LOS SINDICATOS
AGRICOLAS NACIONALES

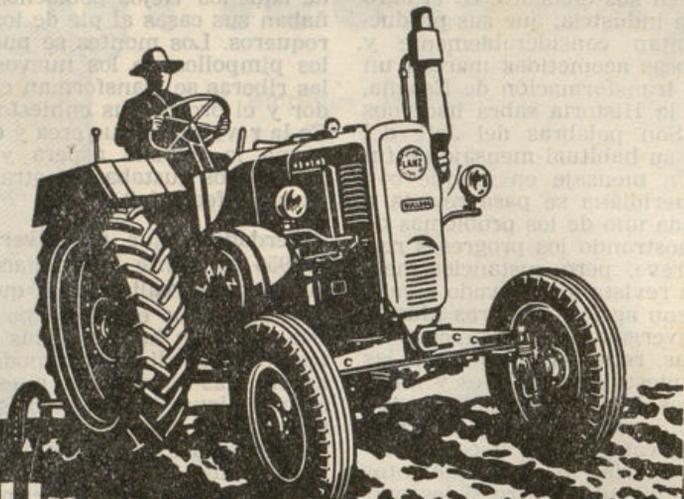
AZÚCAR, CEREALES, FRUTOS Y
PRODUCTOS HORTICOLAS; OLIVO Y VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

Director-Gerente: SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO

Fundador: ANTONIO GARCIA ROMERO

**REDACCION Y ADMINISTRACION:
MARQUES DE VILLAMAGNA. 6 - TELEF. 26 32 47**

LANZ



Un TRACTOR de CALIDAD

MOTOR DIESEL A GAS-OIL
MODELOS DE 24-38 Y 50 HP.

FABRICACION NACIONAL

LANZ IBERICA, S. A.

FACTORIA DE GETAFE (Madrid)

Oficinas: Velázquez, 41 - MADRID

Fabricado con patentes y licencias de
Heinrich Lanz A. G. MANNHEIM (Alemania)

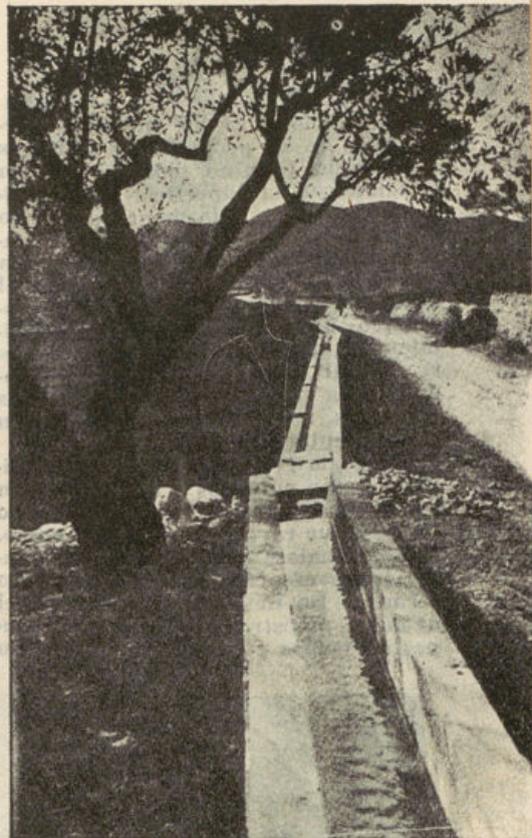
Los huertos familiares mejoran la economía de los hogares campesinos modestos

Suelen establecerse sobre los bienes patrimoniales de los Municipios

Diseminados por todos los medios rurales de nuestra geografía, existen en la actualidad millares de huertos familiares, nacidos por la iniciativa y bajo el impulso de la Obra Sindical de Colonización, que cumplen una señalada misión social, redimiendo al trabajador agrícola del fantasma agobiante del paro, generador de hambre y desesperación, y contribuyendo eficazmente a mejorar la economía doméstica de muchos hogares campesinos modestos, al par que incrementan, en la medida de sus posibilidades, el nivel de producción de nuestro agro.

Esta triple misión hace de los huertos familiares una de las realizaciones más simpáticas y de mayor arraigo entre nuestros campesinos. De sobra es sabido que existen ciertas épocas del año, en las cuales aparece en la agricultura el fenómeno del paro estacional, aun en las zonas más pródigas y providentes, y contra el cual todos los medios que se arbitren son insuficientes. Con los huertos familiares, el trabajador agrícola encuentra durante las mismas ocupación rentable, liberándose de la ociosidad forzosa, pues si bien deja de percibir el jornal diario, no por eso malgasta su esfuerzo, supuesto que, en su día, recoge el fruto de este quehacer, recolectando productos destinados al consumo de boca para sí y sus familiares.

Constituyen, por otra parte, los huertos familiares una inapreciable fuente de riqueza y ayudan poderosamente a mejorar el nivel de vida de



Pequeños altos regularizan la corriente de agua de la que han de nutrirse los huertos familiares de TOROJ (Castellón)

los trabajadores campesinos, que se convierten así en propietarios de una pequeña parcela de terreno, en cuyo cuidado emplean las horas que les deja libres su ocupación cotidiana.

La extensión aproximada de estos huertos familiares es de unas 10 ó 15 áreas de terreno de regadío, cercanas al poblado de residencia del trabajador, que se entregan a éste en calidad de usufructuario vitalicio y de cuyo cultivo se encarga directamente, ayudado por su familia, obteniendo lo necesario para atender a su alimentación y sin que en ningún caso dé lugar a una explotación consecuente en la que se busque el lucro.

No significan, por lo tanto, los huer-

tos perjuicio para los intereses particulares de los propietarios de fincas rústicas del término, toda vez que, en relación con la superficie total cultivable, suponen únicamente un tanto por ciento insignificante y si, en cambio, representan una estimabilísima ayuda y un valioso estímulo para el campesino, que, espoleado por el incentivo de obtener mayores rendimientos, dedica a este pedazo de tierra, al que se siente íntimamente ligado por la posesión, lo mejor de sus esfuerzos, restando horas al ocio sin experimentar por ello fatiga.

Por regla general, los huertos familiares están cuidados y cultivados tan concienzudamente, con tan apasionado interés, que raya incluso con el mimo, estableciéndose una noble pugna entre los usufructuarios de un mismo término. La tierra, vivificada por el agua, se muestra generosa, y el campesino vuelca en ella lo mejor de su

trabajo. Quien diga que nuestros trabajadores del campo no saben cultivar, que se asome a uno de estos pequeños huertos. Sin hipérbole, hay muchos que semejan primorosos vergeles.

Suelen establecerse los huertos familiares sobre bienes patrimoniales de los Municipios, mediante la ejecución de pequeñas obras de captación o alumbramiento de aguas, y en ellos puede explotarse el cultivo de diversas variedades agrícolas, predominando como es lógico, los artículos que constituyen la base de la alimentación familiar, tales como las legumbres, patatas, verduras, frutas y algunos cereales, principalmente los que pueden destinarse a criar y a engordar animales domésticos.

Con la obtención de los citados productos, la base económica de la familia campesina se consolida en proporción estimable, ya que la valoración de los mismos puede calcularse, apro-



Un grupo de huertos familiares en VILLORIA (Salamanca)

ximadamente, en el equivalente al importe de varios meses de jornal, sin que por ello haya de prescindir de éste, pues, como decimos, puede hacerse perfectamente compatible la ocupación cotidiana con el cultivo de la pequeña propiedad que supone el huerto familiar.

No hace mucho, hemos leído una interesante sugerencia relacionada con esta institución sindical del huerto familiar, la cual, por considerarla de gran interés, reproducimos seguidamente: "La existencia de un Reglamento se hace imprescindible, regulando, tanto la adjudicación, explotación y conservación, como la sucesión de los huertos familiares, teniendo muy presente los extremos referentes a la disciplina que deben a la Her-

mandad y pérdida de derecho de todo beneficiario que no realice las labores correspondientes para la obtención de un rendimiento medio. No podemos olvidar los cambios de fortuna que se produzcan en dichos beneficiarios, la prohibición de subarriendo y división de los mismos y la sucesión en la propiedad."

Abundamos en esta opinión y expresamos nuestra creencia de que, debidamente reglamentado su funcionamiento, los huertos familiares desarrollarán una vida próspera y servirán eficazmente al fin, eminentemente social, en que se inspira su creación, contribuyendo, en generosa medida, a elevar el nivel de vida de los trabajadores agrícolas españoles.



BODEGAS FERNANDEZ

Cervezas, vinos y licores; tapas variadas; especialidad en tapas de cocina

Eugenia de Montijo, 24

(Carabanchel Bajo)

Teléfono 28 80 64 :-: MADRID

LOS DOS HERMANOS

Comestibles fins - Servicio a domicilio

Callac - Lima, 40

Teléf. 3403

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LA METEOROLOGÍA

Por MANUEL PALOMARES,

*Doctor en Ciencias y
Meteorólogo.*

Iniciamos hoy una serie de artículos de vulgarización dirigidos fundamentalmente a todas las personas interesadas en los múltiples problemas del campo español, que es como decir a todos los españoles, pues en nuestro país, eminentemente agrícola, el agro a todos nos afecta y a todos debe interesarnos, pero especialmente a los que, sin ser técnicos en la materia, viven más directamente ligados a la agricultura, a la zootecnia y a las

mentando los efectos benéficos o nocivos de los elementos meteorológicos: presión, temperatura, humedad del aire, etc., y de sus variaciones más o menos bruscas, influenciadas por los factores locales: latitud, altitud, orientación del lugar, etc. El estudio de esos efectos y de los medios de poder aprovecharlos, soslayarlos o combatirlos, es el objeto primordial de las ramas fundamentales de esas materias conocidas con los nombres

LA CLIMATOLOGÍA

múltiples ramas de las industrias agropecuarias.

La METEOROLOGÍA es el estudio de los fenómenos físicos o meteoros que ocurren en la atmósfera terrestre y de sus causas y relaciones. La CLIMATOLOGÍA es la ciencia que se ocupa del conjunto de los fenómenos de ese tipo característicos de cada región y época del año.

Los seres vivos, animales y vegetales, se desarrollan sumergidos en las capas bajas de la atmósfera, experi-

endo la influencia de la radiación solar y de la radiación terrestre, y de la acción de los vientos, que a su vez abarcan ciencias aplicadas tan importantes como la Meteorología y Climatología agrícolas.

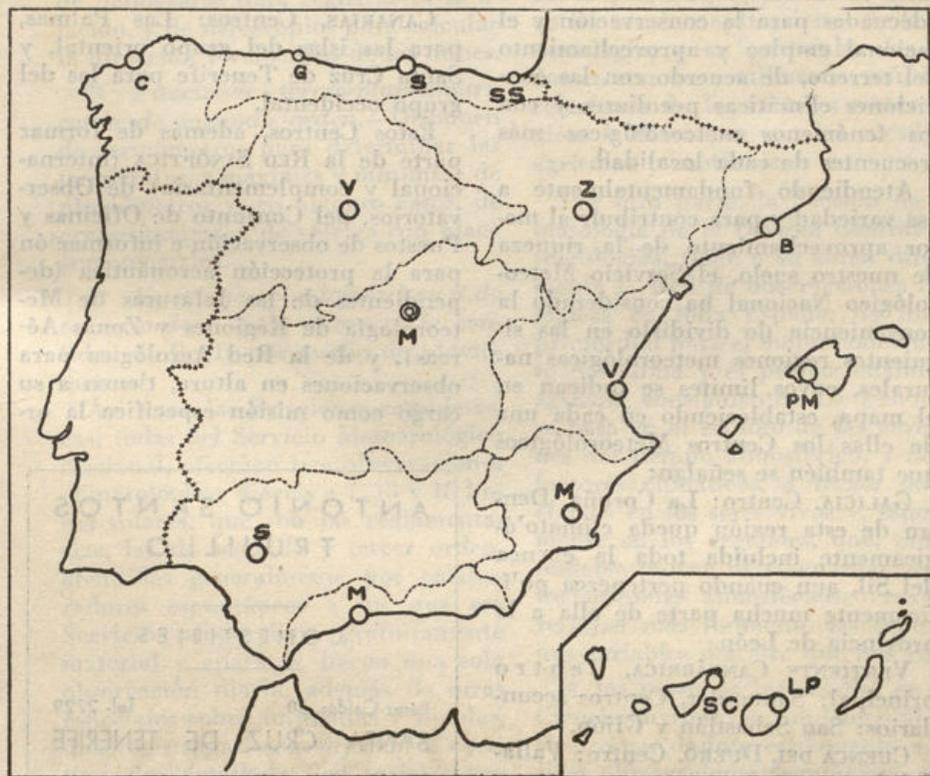
No pretendemos hacer ningún estudio científico de las múltiples relaciones entre los elementos meteorológicos o climatológicos y el desarrollo de los vegetales cultivados, y de los animales domésticos útiles al hombre, o de los efectos atmosféricos sobre las tierras de labor, ni tampoco un desarrollo histórico de los cono-

Y EL CAMPO ESPAÑOL

cimientos y aplicaciones sobre estas materias. Intentamos únicamente que los agricultores y ganaderos, aprendiendo a conocer las causas y efectos de muchos fenómenos atmosféricos, rectificando o ampliando sus ideas sobre los elementos climáticos, interpretando adecuadamente las predicciones meteorológicas generales, y sabiendo los métodos de prevenir o modificar los resultados perniciosos de aquellos efectos, se encuentren en mejores condiciones de realizar su trabajo, y ello redunde, no sólo en su propio provecho, sino en beneficio general de la economía patria.

Nuestro país, por su latitud media,

por su situación en el extremo occidental de Europa, su intrincada orografía y la altitud y aridez de la Meseta central, se encuentra sometido a condiciones climatológicas muy variadas y extremas, desde el tipo francamente continental de inviernos rigurosos y veranos cálidos, hasta el tipo marítimo, completamente opuesto, con pocas oscilaciones térmicas, que se disfruta en las zonas del extenso litoral. La distribución y evolución de los fenómenos atmosféricos son muy irregulares, por la enorme diversidad de factores climáticos locales a que están ligados. En zonas inmediatas, separadas por pequeñas



alturas, se experimentan al mismo tiempo, durante muchos días del año, períodos secos o lluviosos según la dirección de los vientos dominantes; alternan frecuentemente en otras regiones las calmas y las sequías pertinentes con los ventarrones, aguaceros y pedriscos devastadores, y las temperaturas elevadas de muchos valles meridionales, se registran muy cerca de las nieves perpetuas en nuestra más elevada cordillera.

Esta variedad climatológica y geográfica de España, que tiene grandes inconvenientes, puede ofrecer también muchas ventajas por la posibilidad de admitir una serie muy distinta de cultivos, si se toman medidas adecuadas para la conservación y el racional empleo y aprovechamiento del terreno, de acuerdo con las condiciones climáticas peculiares y con los fenómenos meteorológicos más frecuentes de cada localidad.

Atendiendo fundamentalmente a esa variedad y para contribuir al mejor aprovechamiento de la riqueza de nuestro suelo, el Servicio Meteorológico Nacional ha considerado la conveniencia de dividirlo en las siguientes regiones meteorológicas naturales, cuyos límites se indican en el mapa, estableciendo en cada una de ellas los Centros Meteorológicos que también se señalan:

GALICIA. Centro: La Coruña. Dentro de esta región queda climatológicamente incluida toda la cuenca del Sil, aun cuando pertenezca políticamente mucha parte de ella a la provincia de León.

VERTIENTE CANTÁBRICA. Centro principal: Santander. Centros secundarios: San Sebastián y Gijón.

CUENCA DEL DUERO. Centro: Valladolid.

REGIÓN CENTRAL. Centro: Madrid. Comprende las cuencas del Tajo y del Guadiana.

CUENCA DEL EBRO. Centro: Zaragoza.

PIRINEO ORIENTAL. Centro: Barcelona.

LEVANTE. Centro: Valencia.

REGIÓN DEL SURESTE. Centro: Murcia. Comprende la cuenca del Segura, extendiéndose por la costa desde Cabo San Antonio hasta Cabo de Gata.

CUENCA DEL GUADALQUIVIR. Centro: Sevilla. Comprende también las cuencas de los ríos Guadalete y Odiel.

COSTA SUR. Centro: Málaga.

BALEARES. Centro: Palma de Mallorca.

CANARIAS. Centros: Las Palmas, para las islas del grupo oriental, y Santa Cruz de Tenerife para las del grupo occidental.

Estos Centros, además de formar parte de la RED SINÓPTICA (internacional y complementaria) de Observatorios, del Conjunto de Oficinas y Puestos de observación e información para la protección aeronáutica (dependientes de las Jefaturas de Meteorología de Regiones y Zonas Aéreas), y de la Red Aerológica para observaciones en altura, tienen a su cargo como misión específica la or-

ANTONIO SANTOS
TRUJILLO

COMESTIBLES

Pérez Galdós, 30

Tel. 2729

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ganización y dirección técnica del conjunto de Estaciones Climatológicas de los siguientes órdenes:

1^o *Estaciones completas o de primer orden.*—En ellas se realizan observaciones de la presión atmosférica con barómetros y barógrafos; de la temperatura del aire, con termómetros de extremas y termógrafos; de la humedad, con psicrómetros e hidrógrafos; de la dirección y velocidad del viento, con veletas y anemómetros; y disponen de evaporímetros para determinar la intensidad de evaporación; de pluviómetros y pluviógrafos, para la medida y registro de las precipitaciones y, por lo general, de heliógrafos para registrar la insolación, y de nefoscopios para calcular la dirección y velocidad de las nubes.

2^o *Estaciones termo-pluviométricas o de segundo orden.*—Disponen de termómetros para determinar las temperaturas máximas y mínimas; de pluviómetros y, en algunos casos, de evaporímetros y de veletas con placa anemométrica.

3^o *Estaciones pluviométricas o de tercer orden.*—Sólo observan la cantidad de lluvia por medio de pluviómetros.

Así como las Estaciones completas, casi todas del Servicio Meteorológico Nacional, efectúan tres observaciones climatológicas diarias a 7, 13 y 18 horas solares, que son las reglamentarias, las de segundo y tercer orden, atendidas generalmente por colaboradores espontáneos a los que ese Servicio proporciona gratuitamente material y aparatos, hacen una sola observación diaria, además de otras especiales sobre tormentas y nieblas, que registradas, con sujeción a cuestionarios detallados, en tarjetas im-

presas con franquicia oficial, son remitidas mensualmente a los Centros correspondientes.

En cada uno de estos Centros se clasifican, corrigen y resumen todas las observaciones climatológicas de su demarcación, que son enviadas a la Sección de Climatología de la Oficina Central Meteorológica, situada en el Parque del Retiro de Madrid, en donde se centralizan esos datos, obtenidos observando los elementos climáticos mencionados, a horas fijas y con aparatos e instalaciones uniformes, al objeto de hacer posibles los estudios comparativos. A los Centros y a esta Sección Central deben acudir las Entidades y personas interesadas en las muchas aplicaciones de la Climatología, y en particular los que deseen conocer y utilizar las múltiples relaciones de los factores meteorológicos y climáticos con las cuestiones agrícolas y zootécnicas.

Por otra parte, la Sección de Climatología de la Oficina Central Meteorológica, tiene a su cargo directamente la Red de observaciones fenológicas en toda España, de interés primordial para el mejor conocimiento del clima y el perfeccionamiento agrícola consiguiente: La Fenología se basa en el estudio de las variaciones del tiempo atmosférico, y de los factores climáticos, a través de sus efectos en los seres vivos y, especialmente en los vegetales, que, por no poderse mover ni resguardar de las inclemencias atmosféricas, acusan y reflejan más fielmente las condiciones variables del aire que nos rodea.

A las personas interesadas en esta Ciencia auxiliar tan fundamental, que se prestan desinteresadamente a realizar observaciones fenológicas, se les

distribuye instrucciones, impresos, tarjetas y calendarios para anotar y remitir esas observaciones sobre una lista de plantas, basada en las adoptadas internacionalmente, pero seleccionando las más extendidas y conocidas en España. Estas personas deben seguir diariamente el desarrollo de las plantas y anotar en el calendario los datos de los fenómenos vegetativos más interesantes: aparición de las primeras espigas, primeras hojas o flores, maduración del fruto, caída de la hoja, etc., con arreglo a las instrucciones recibidas, apuntando estos datos en los impresos y en las tarjetas oficiales, que han de remitir a la Sección de Climatología mencionada, al finalizar el mes. También es interesante que los observadores anoten las fechas de aparición de plagas y enfermedades de las plantas, o malas hierbas; de llegada y emigración de ciertas aves, como la golondrina, la cigüeña o el vencejo; los días en que se ven por primera vez insectos determinados, como la mariposa blanca de la col, o las abejas acercándose a las flores, y, en fin, las épocas de pérdidas de cosechas por granizos, heladas, inundaciones, etc.

Es fundamental que se extienda progresivamente la Red de estas observaciones, para que sea cada vez mayor el número de datos meteorológicos disponible, pues con todos ellos, reunidos y examinados detenidamente, se van averiguando los rasgos climatológicos detallados y característicos de cada región, lo que se llama la «microclimatología» del suelo español, que puede determinar las épocas mejores para la siembra o plantación de las variedades vege-

tales más adecuadas, la preparación y labores convenientes del terreno, los abonos más necesarios, etc., etc.

Finalmente, se pueden ir calculando los períodos críticos durante los cuales cada planta reacciona con mayor sensibilidad ante la acción de los elementos climáticos y fenómenos meteorológicos, cuyas variaciones más o menos bruscas se reflejan en las cosechas, con objeto de tomar las posibles medidas de protección o combatir, en lo posible y con antelación suficiente, de acuerdo con las predicciones, aquellos fenómenos que puedan resultar más desastrosos para la agricultura y, en definitiva, para la economía general del país.

ALGODONERA DEL EBRO, S. A.

Z A R A G O Z A

Concesionaria de la 8.ª Zona algodonera
Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra y Logroño

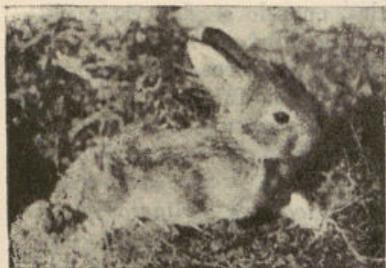
DOMICILIO SOCIAL:

MARINA MORENO, 10
TELEFONO 29345 (DOS LINEAS)

FACTORIAS:

ZARAGOZA: Desmotadora, desburradora y
extracción de aceite
Avda. de San Juan de la Peña, 155 - 161 - Tel. 30345

BINEFAR (Huesca): Desmotadora
Carretera de Tamarite. Apart. de 14-Tel. 9



Los fracasos en Cunicultura

Por VICENTE GARCÍA LLUCH,

Veterinario.

Que el conejo en su estado silvestre se desenvuelve a las mil maravillas es un hecho incontrovertible que nos lo muestra constantemente la Historia. En los tiempos primitivos el efectivo conejil de nuestra Península era de tal magnitud que ya la bautizaron como «país de los conejos».

La misma suerte se cuenta de las Islas Baleares, en las que su multiplicación fué tan asombrosa que hacía imposible el cultivo agrícola, al extremo de que, en tiempo de los romanos, Plinio enviara un ejército de hurones para exterminar lo que ya constituía una plaga de la agricultura. Se repiten estos hechos en Australia y, ante su prodigiosa multiplicación, tuvo que oponerse también una lucha organizada. Y nada digamos de los recientes acontecimientos en nuestro país vecino, allende los Pirineos, que nada menos que ha provocado un grave conflicto, primero en Francia y actualmente en España. Nos referimos a la triste hazaña de un médico francés (Paul Amad-Deliye) que, ante la asombrosa multiplicación del conejo silvestre y la destrucción por ellos de los cultivos de su finca, decidió introducir una enfermedad contagiosa, con el propósito de eliminarlos. Inoculó con virus de la mixomatosis a varios conejos y los lanzó al

campo para que, en su convivencia con los otros, propagasen la enfermedad. Pero es que no solamente sucumbieron los que dañaban su finca sino que se propagó más tarde por todo el país, y en la actualidad hay mixomatosis en Bélgica, Luxemburgo, Alemania y España. Merece esto dedicarle un pequeño párrafo que reservamos para el final.

El conejo en domesticidad

Si el conejo, en su estado natural, se desenvuelve pródicamente, será nuestro principal deber, al colocar en domesticidad a este roedor, proporcionarle unas condiciones similares a las que disfruta cuando vive en libertad. Téngase siempre presente que la completa reclusión requiere una mejor instalación, alimentación y cuidados de reproducción. La cunicultura no puede ser lucrativa si no se le dispensan al animal, sujeto de la explotación, los necesarios cuidados, pues, de lo contrario, incurriremos en la triste experiencia de ver fracasar completamente la explotación cunicula.

Es un hecho evidente, repetidas veces comprobado en nuestra práctica profesional, que la explotación que nos ocupa responde, casi siempre, en

los comienzos. A los primeros tiempos que siguen a su implantación se la considera con optimismo, a la vista de los constantes éxitos que se cosechan; pero más tarde sobrevienen los contratiempos y el conejar, que era extremadamente lucrativo, camina a la deriva haciéndose ruinoso su explotación.

¿Qué causas han motivado este cambio, siendo así que no hubo variación en el trato ni de régimen alimenticio? Sencillamente: al conejo en estabulación, privado de sus condiciones naturales, se le debilitan mucho sus defensas orgánicas, que es preciso compensar con un alojamiento higiénico y confortable y con una alimentación y cuidados de reproducción racionales que no siempre se practican y que es necesario prodirigir.

La consanguinidad

La consanguinidad, en la que ocurren los noveles cunicultores, es uno de los principales factores que contribuyen a los fracasos apuntados. Merece que destaquemos también su influencia en la propagación de las enfermedades y consiguientes trastornos llamados fenómenos letales. Unas veces por falta de control y otras porque deliberadamente se hacen apareamientos entre parientes próximos, para que perpetúen mejor las características que interesa conservar, lo cierto es que, cuando se incurre en ella, la hecatombe no se hará esperar. La falta de control de reproductores conduce siempre a esta práctica viciosa y cuando se intenta abusar de ella resulta que este arma de dos filos que es la consanguinidad, por transmitir las buenas cualidades

y las malas, cuando se dan estas últimas, de no acudir con métodos zootécnicos y profilácticos, se desencadenarán con suma facilidad anomalías, enfermedades y predisposiciones para adquirirlas.

Las enfermedades contagiosas

Ahora bien, es sabido que la transmisibilidad de las enfermedades no deriva solamente del parentesco. También se propagan sin estar ligadas a ningún vínculo familiar.

Son muchas las enfermedades de gran difusión y son éstas también las que crean una situación de azote constante del que difícilmente se puede liberar el productor que no practique la profilaxis necesaria.

Con esta sombría perspectiva, son muchos los que comienzan y pocos los que continúan la industria, y si la masa del censo cunícola nacional, integrada por los efectivos de los modestos agricultores, se conserva, es por las especiales circunstancias en que se explotan, careciendo de registros y subestimando los gastos.

En sus corrales, cortijos, etc., conviven conjuntamente con sus aves, y ambos a la vez viven en compañía de los animales de labor, cuando no viven también confundidos con otros animales de renta, en los mismos establos en que están instalados. Se crían y explotan como si se tratase de una pequeña cosecha y si en ellos acecha alguna epizootia no hay salvación posible. Su convivencia íntima les ofrece un contacto tan estrecho que no pueden escapar del menor contagio. En este estado de cosas no pueden apañarse bajo el control y conveniencia del propietario y aunque las menos veces (particularmen-

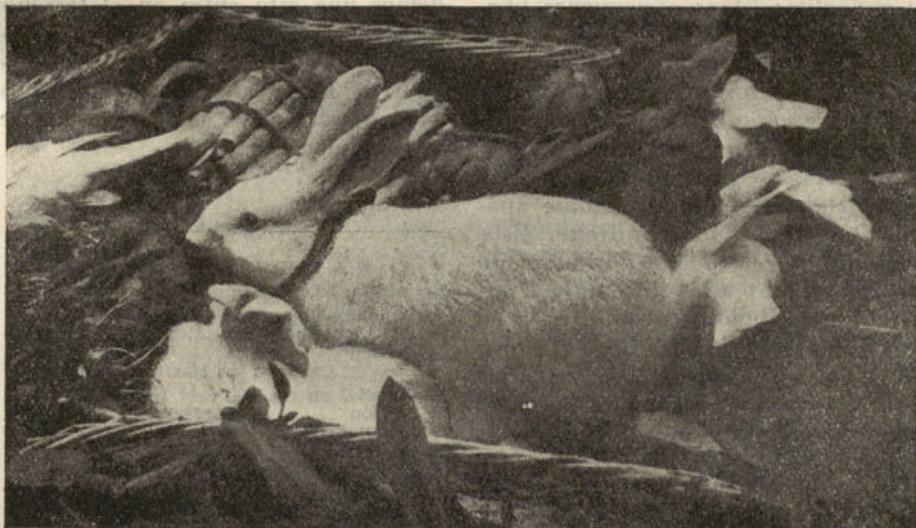
te al principio) se multiplican en condiciones asombrosas, otras, la mayoría, terminan con graves devastaciones, motivadas por inclemencias climatológicas, consanguinidad estrecha, acoplamientos improcedentes, etcétera, etc.

En el mejor de los casos solamente crían en épocas favorables. Durante el verano el fuerte calor les inhibe la función reproductora y, en el invierno, las lluvias destrozan sus crías o se desarrollan precariamente. Esto significa poca cantidad y mala calidad, reflejada en la morfología indefinida, por las pésimas condiciones de alojamiento y el constante contacto con deyecciones sólidas y líquidas; sus carnes pierden mucha estimación, y las pieles y pelos carecen de todo valor. Nada digamos de la alimentación: es residual e incompleta, dando lugar a animales raquíticos y enclenques, y si es el régimen acuoso el que predomina, la aparición de una

terrible enfermedad parasitaria —la coccidiosis— no se hará esperar.

La coccidiosis de los gazapos

Cuando esta enfermedad toma carta de naturaleza en las madres reproductoras, los desalientos en los criadores bien pronto se verán. Los gazapos llegan bien al destete, pero no al crecimiento. Son atacados de la enfermedad y, poco a poco, van cayendo víctimas de este azote. Son raras las instalaciones que escapan a su invasión, y constituyen, por lo general, el primer revés con que tropiezan los cunicultores de afición, e incluso los profesionales. Es una enfermedad parasitaria, cuyo agente productor toma asiento en los órganos digestivos (hígado e intestino), presentando en ellos unos quistes que se perciben a simple vista; tienen el tamaño de un grano de arroz, permaneciendo libres en el intestino e



incrustados en el hígado. Los embriones de éstos (1) son arrojados al exterior con las deyecciones de los animales enfermos, que si permanecen en un ambiente húmedo conservan su vitalidad durante mucho tiempo. Por eso los conejos, cuando son alimentados con forrajes y hierbas verdes, contraen mejor esta enfermedad; la humedad de estos piensos influye en la mejor conservación de estos embriones o simientes de las coccidias, que son las que, al ser ingeridas, provocan el contagio. Es por esto por lo que preconizamos, en la alimentación con verde, someterlo previamente a una aireación, la que a su vez evitará también fermentaciones intestinales.

El abultamiento del vientre, la pérdida del apetito, enflaquecimiento, diarrea, babas, dorso nudoso como los tejados, son síntomas inequívocos de esta enfermedad, que luego confirmará la autopsia, donde comprobaremos como granitos de arroz incrustados en el hígado (pequeñas piedrecillas) y vesiculitas libres o pequeñas burbujas en el contenido intestinal que, en calidad de semilla propagadora, se difundirá en cantidades masivas.

Si el gazapo hembra atacado de esta enfermedad consigue escapar de la muerte, no significa que ha sido completamente curada, aunque aparentemente así lo manifieste. Esta hembra en cuestión es portadora de estos parásitos y los difunde con los embriones citados u ovoquistes.

En estas condiciones llega a reproductora y, al convivir con los hijos que amamanta, difundirá entre el piso, paredes y nido una cantera de

(1) Por analogía con el reino vegetal, lo podemos comparar a las simientes. Son los ovoquistes que anteriormente aludimos.

ovoquistes, expulsados con sus excrementos. Naturalmente, los pequeños gazapos, más pronto o más tarde, serán contagiados, en los íntimos contactos maternos, al succionar sus pezones maternos, pringados de materias estercoráceas. Mientras están con la madre se inicia esta enfermedad, sin manifestaciones externas; pero a las pocas semanas que se suceden al destete aparece el triste cuadro de gazapos con vientre abultado, diarrea, dorso arqueado, babas, etcétera. El lamentable balance es la muerte de camadas enteras, y las que sobrevivan seguirán el curso descrito, de ser portadoras de esta enfermedad.

Con todo esto hemos querido destacar el importante interés que encierra el poder disponer de padres auténticamente sanos, no solamente en su aspecto morfológico, sino también en su sanidad interna.

Describiríamos la técnica para descubrir los ovoquistes en los excrementos de las hembras, pero entendemos que esto entra en el terreno de los técnicos. De lo que sí informaremos es de que los Laboratorios Pecuarios Regionales están fundados para ayudar a los ganaderos en éste y otros menesteres.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49, y Barquillo, 2 y 4. Madrid
Oficina Central. 297 Sucursales y
71 Agencias en capitales y principales
plazas de la Península, Islas Baleares,
Canarias y Marruecos.

Capital en circulación 325.000.000 de ptas.
Fondos de reserva. 480.000.000

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del extranjero.

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 1.631.)

LUCHA CONTRA LA COCCIDIOSIS

A la vista de lo que acabamos de exponer convendremos que el tratamiento preventivo consistirá en suprimir las madres portadoras de gérmenes y una rigurosa higiene en los alojamientos. En cuanto a aquéllos, creemos que bastará lo expuesto; y en cuanto a la higiene, recomendamos el chamuscado de las paredes de la jaula con el soplete.

Los clásicos tratamientos curativos con el tñmol han sido desplazados por los fármacos de la moderna terapéutica. Son las sulfamidas, y entre ellas las metacinas y asociaciones de tiazol y tallidin, las que mejores resultados nos han proporcionado, a la dosis de un cuarto de pastilla por cabeza y día. También los antibióticos, bacitol y otros, combaten con efectividad los trastornos intestinales.

La mixomatosis

Son varias provincias las que se hallan invadidas con focos de esta gravísima enfermedad, que traspasó los Pirineos y se propaga en Gerona, Lérida, Huesca y Navarra, de donde

pasa a Zaragoza, Teruel, Alicante y Valencia. El contagio se establece con facilidad, durando tan sólo de dos a cinco días el período de incubación. El agente productor es un virus filtrable que fué descubierto en las postimerías del siglo pasado en Montevideo, y más tarde en Europa.

Los *síntomas* más característicos consisten en una gran inflamación de los párpados, que aumentan notablemente de volumen y emiten abundante secreción de pus. Todo esto va seguido de la presentación de pequeños tumores por todo el cuerpo, y de una forma particular en la base de las orejas y extremidades. De los ojos y orejas se extiende a toda la cara, desfigurando totalmente la fisonomía del conejo.

A todas estas tumoraciones les siguen grandes inflamaciones por el resto del cuerpo, destacando los órganos genitales y, finalmente, la muerte, precedida de un rápido enfraquecimiento. El curso de la enfermedad dura entre cuatro y seis días.

LUCHA CONTRA LA MIXOMATOSIS

No hay tratamiento curativo eficaz. Ni los antibióticos ni los arsenicales han podido aliviar a los animales enfermos. Solamente hay que pensar en el tratamiento preventivo, si bien constituye un grave inconveniente el conejo de campo, cuyas infecciones no podemos controlar ni tampoco acudir en su ayuda profiláctica. La norma de conducta será la vacunación preventiva, solicitándolo previamente al Servicio Provincial de Ganadería respectivo, que facilitará las dosis de vacuna necesarias.

VIVERES FRAGA

Luis Fraga Albo

Agente Comercial Colegiado —
Provisionista de buques.—Ar-
tículos Nacionales y Extranje-
ros.—Viveres Detall

Doctor Allart, 38.

Teléfonos 2711 y 5750

Dirección Telegráfica:

"Fraga'lbo"

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Otro tema también digno de mención, por su reiterada controversia y ser motivo de algunos tropiezos y consultas, es el agua. Mientras unos se pronuncian por qué el conejo no debe beber, otros, por el contrario, opinan que el conejo debe tener siempre agua a su disposición. Estas opuestas opiniones suscitan las más enconadas polémicas, que motivan una intervención aclaratoria.

Hemos comprobado que los gazapos en crecimiento no toleran una total libertad de agua, asociada a un régimen verde. Desencadena graves trastornos gastrointestinales, que aun se acentúan más si este verde es portador de ovoquistes, o si la madre que ha convivido con ellos en la lactancia era portadora de estos embriones de la *coccidiosis*. En el mejor de los casos, un excedente de agua entre bebedero y forraje origina las clásicas babas y diarreas y, naturalmente, todos aquellos que la suprimen, al recibirla solamente en el alimento verde, evitan estos quebrantos orgánicos y no se «encharcan», como vulgarmente se expresa. Es decir, que a aquellos que no dan agua, pero alimentan con verde, les ofrecerá menos peligros que a los otros.

El inconveniente del verde estriba, además, en la posibilidad de ser portador de ovoquistes de la *coccidiosis*.

La demanda orgánica del agua se eubrirá suficientemente con el 80 y más por 100 que la contienen los forrajes y tubérculos, e incluso tendremos que evitar que estos últimos constituyan la totalidad de la alimentación, porque, como ya hemos dicho anteriormente, un excedente acuoso motiva timpanizaciones y demás tras-

tornos gastrointestinales. Por consiguiente, sí que puede prescindirse del agua en un régimen alimenticio verde.

Ahora bien, en términos generales, con régimen exclusivamente a base de seco, ¿se puede prescindir del agua? A esto tenemos que contestar que el conejo la necesita. Lo demuestra la composición de sus tejidos orgánicos, que la poseen en un 68 por 100, y constantemente tienen que mantener esta hidratación. En la lactancia es muy necesaria para las madres lactantes. Pero esto no quiere decir que deba suministrarse sistemática y a disposición permanente. La práctica nos demuestra que solamente los adultos nos pueden dar la tranquilidad de dejar agua permanente en los bebederos; en los jóvenes resulta esta práctica muy arriesgada. Bien que no les falte este necesario elemento, pero en su justa medida.

Para los jóvenes, la tolerancia irá en aumento a partir del cuarto mes, que ya podrá recibir 20 centímetros cúbicos diarios de agua en un régimen seco exclusivo, y este suministro de agua puede practicarse mezclado con el salvado, en régimen de amasijo, o en bebederos aparte. La práctica, que tan sabias enseñanzas nos prodiga, recomienda preferentemente el racionamiento del agua mezclada en el salvado. Ello les obliga a tomarla muy dosificada y evita una desnivelada administración cuando son varios los ejemplares que conviven en el mismo departamento.

Otras causas de fracaso

A estas causas de consanguinidad y enfermedades, que reputamos como principales, tenemos que añadir — como ya se ha enunciado — prácticas

viciosas, como la de acoplar la hembra recién parida, los destetes precoces, la alimentación precacia o nociva, etc., que a la larga, o aun a la corta, crean un clima de degeneración orgánica, que ya se viene acusando en el «Gigante de España».

Si hojeamos las revistas del ramo, en el orden cronológico, comprobaremos que en cada década, y aun a menos plazos, desaparecen anuncios de las diferentes explotaciones. Esta desaparición de anuncios del mundo revistero es clara muestra de decadencias, capitulaciones y fracasos.

Hemos imputado a varios factores las causas que motivan la decadencia en la explotación cunicula después de unos comienzos favorables y en lo que al alojamiento se refiere, entendemos que para evitarla conviene, como primera medida, suprimir el sistema de vivares y la instalación en los corrales. Viven los conejos así en pésimas condiciones sanitarias y en constante contacto con sus deyecciones, sólidas y líquidas, que les restan estimación a sus carnes, dejando ade-

más a sus pieles y pelos carentes de valor.

Propugnamos un alojamiento celular (individual), en las hembras madres. En otros casos puede simultanearse con un alojamiento colectivo temporal. Otro tanto apuntaríamos de la alimentación, que, por ser residuaria e incompleta, coadyuva a la caída de la explotación del conejo doméstico.

(«Hojas Divulgadoras», del Ministerio de Agricultura.)



—¡Vamos! No puedes ver una coneja bonita sin tener malos pensamientos.

ANGEL DEL POZO

— Fábrica de aceite —

**PERALES DE TAJUÑA
MADRID**

ALGODONERA DE CATALUÑA, S. A.

Concesionaria del Estado para el Fomento del Cultivo del Algodón en la Zona 10.^a

Desmotadora:

Ronda Subirá, 7. REUS

Delegación:

Pahería, 7. Tel. 2655. LERIDA

Domicilio social:

Casanova, 52.

Teléfono 23 99 90. BARCELONA

LOS AGRICULTORES DEBEN COMERCIAR CON SUS PRODUCTOS, SUPRIMIENDO AL INTERMEDIARIO

por JUAN DE AGUILAR.

El tema de los precios, siempre de candente actualidad, adquiere ahora nuevo y redoblado interés, pues la alarmante y vertiginosa tendencia alcista que vienen experimentando desasosiega a los españoles, cuyas economías se ven peligrosamente perturbadas.

Cierto que el Gobierno ha emprendido una eficaz acción vigilante, dictando las oportunas medidas encaminadas a frenar injustificadas subidas, yugulando así el desmedido egoísmo de los especuladores sin escrúpulos, pero esto no puede ser suficiente si, al mismo tiempo, los españoles todos no nos imponemos, solemnemente y de verdad, la inexcusable obligación de colaborar sin titubeos en esta campaña de higienización de los repudiados métodos comerciales tan al uso y al abuso en estos momentos críticos.

La mayoría de los artículos han experimentado en el mercado, bien de manera abierta o paladinamente, sensibles alzas que amenazan dar al traste con las no muy robustas economías de muchísimos modestos hogares españoles, precisamente de aquellos para los que, por vivir demasiado en precario, se dictó no hace mucho una esperanzadora subida de salarios.

Lo más lamentable, lo verdaderamente triste, es que esta incali-

ficable subida, contra la que lanzamos hoy nuestra airada catilinaria, en la mayor parte de los casos no beneficia al productor, que es el primero en censurar agriamente tal anomalía y, en cambio, sirve para que se lucren unos intermediarios que no exponen nada o muy poco, y que son, en fin de cuentas, los únicos responsables de tan censurable situación.

No decimos esto gratuitamente, ni mucho menos tratamos de hallar una fisura por la que facilitar el escape a nadie. Sabemos que, al compás del alza, mucha gente atribuye ganancias de fábula a los productores de los artículos que han experimentado encarecimiento, ignorando a buen seguro la decisiva baza que en la alteración juega, como decimos antes, el intermediario. Y a este respecto, queremos referirnos, concretamente, a los agricultores a quienes, un poco inconscientemente y por aquella ignorancia a que aludimos, se vilipendia sin motivo, atribuyéndoseles incalificables manejos especulativos.

Concretemos. Nadie ignora que buena parte de los productos agrícolas, considerados como básicos o de primera necesidad para las atenciones alimenticias de la población, han experimentado sensibles alzas. En esto estamos todos de acuerdo y a nadie, sin riesgo de ser motejado de insensato, se le puede ocurrir alabar este encarecimiento inoportuno.

Hasta aquí, el anverso de la medalla. Veamos ahora el reverso. ¿Se les ha ocurrido, a quienes despotrican contra el agricultor, sondear con objetividad el ambiente

de descontento que reina en los medios campesinos en cuanto a la cotización de sus cosechas? Yo invito a esta prueba a los eternos maledicentes. Podrían comprobar muy fácilmente que la vida del labrador español no es tan próspera y holgada como se imaginan. Además, este conocimiento de la vida campesina les serviría, a buen seguro, para deducir muy provechosas enseñanzas.

Se enterarían, seguramente con asombro, que la agricultura no ha conseguido todavía un reajuste —que le está haciendo mucha falta— adecuado a las sensibles variaciones que han tenido los costes de producción en estos últimos tiempos. Que la evolución de los precios —como señalaba muy atinadamente el Secretario general de la Junta Nacional de Hermanidades, en artículo aparecido bajo su firma en el número 438 del semanario «Hermanidad», no ha seguido el mismo ritmo en la agricultura que en la industria, pues mientras en ésta ha sido suficientemente rápido, defendiendo siempre como punto de partida los gastos, tanto de jornales como de primeras materias y aprovechando en cada circunstancia la coyuntura comercial para obtener el máximo beneficio, en la agricultura tropiezan, en algunos casos, con la superproducción y, en otros, con un tope fijo que sirve de base para el consumo, pero que no representa ya la suma completa de los conceptos que intervienen en la producción.

Por otra parte, en la agricultura intervienen una serie de factores

S I E M B R A

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

(A L E S A)

Concesionaria de la Zona 7.*

OFICINAS CENTRALES:

MADRID

Avenida de José Antonio, 66
Teléfono 47 09 34

DELEGACIONES:

Murcia: Obispo Frutos, n.º 1
Teléfono 2484

Valencia: Hernán Cortés, 23
Teléfono 18729

FACTORIAS:

Núm. 1. San Antón.—Cartagena
Teléfono 1 de los Barreros

Núm. 2. Cullera.—Valencia

Núm. 3. Orihuela.—Alicante

FABRICA DE HILADOS

Cartagena

Dirección telegráfica:

“ALGOLEVA”

que van desde el proceso de producción al de la venta al público, que no benefician en modo alguno al agricultor y, sin embargo, influyen notoriamente en los precios en que los artículos llegan al consumidor. Léanse aquí los tan repetidos intermediarios.

Paradójicamente, los beneficios que recibe el cultivador son sensiblemente inferiores a los que obtiene el intermediario, dándose el tremendo contrasentido que, mientras aquél invierte en la obtención del producto mucho tiempo, trabajo, esfuerzos y capital y se ve inquietado, además, por imprevisibles riesgos, éste sólo lleva a cabo una gestión de no muy fatigoso trámite y con una exposición mínima.

Item más, los costes de producción han variado en estos últimos años para el agricultor, como apuntábamos anteriormente. Ha subido el precio de la maquinaria, de los abonos, de todos cuantos elementos intervienen en el proceso de la producción campesina, en un porcentaje muy superior al experimentado en los precios de venta de los productos agrícolas y, como consecuencia lógica, se ha producido un desequilibrio muy peligroso para la economía de nuestro agro.

Urge, como muy bien puede deducirse, arbitrar soluciones que remedien esta insostenible situación. Que pongan remate a este perjudicial absurdo de que, mientras el hombre de la ciudad tiene que pagar precios casi prohibitivos para adquirir bienes de consumo que le llegan del campo, el agricul-

tor sólo percibe unos ingresos por esos mismos productos, que le son a todas luces insuficientes para atender a sus necesidades vitales y a los costes de la producción, sin arruinar su economía.

Hay que conseguir, a toda costa, una justa estabilización de precios y mercados. Factor fundamental para el éxito de este propósito pueden ser las Entidades Sindicales campesinas. Dénsese participación en los mercados a las Hermandades de Labradores y Ganaderos y a las Cooperativas del Campo, y



MADRID

- Oficinas, Exposición y Repuestos:
Don Ramón de la Cruz, 104.
Teléfonos 36 51 26 y 26 80 91
Almacén y Talleres:
López de Hoyos, 196.-Teléfono 33 14 58
CLAAS.—Cosechadoras de cereales de
arrastre y automotrices.
FENDT.—Tractores de ruedas Diesel de
12 a 40 HP.
FAMO.—Tractores de cadenas Diesel de
52 HP.
KLAUSING.—Aperos de labranza para
tracción mecánica.
SPEISER.—Cortaforrajes ensiladores para
funcionamiento a motor.
WELGER.—Prensas empacadoras de forrajes,
paja y heno.
HARDER.—Rastrillos de triple aplicación
WILHELMA.—Instalaciones portátiles para el
transporte neumático de granos.
AMOS.—Desgranadoras de maíz.
BUSATIS.—Piezas de recambio para
maquinaria agrícola.
MAQUINARIA.—para motocultivo y la
mecanización agrícola.

que sean éstas las que, suprimiendo radicalmente al intermediario, acerquen los productos del agro al consumidor, comerciando directamente con ellos.

Sería altamente provechoso y útil para todos que se brindasen facilidades a estos organismos, tanto para su instalación como para su desenvolvimiento comercial, al igual que se hace en diversos países de Europa y aún en algunas provincias españolas, pues de esta manera se conseguiría un abaratamiento, no sólo beneficioso para el consumidor de la ciudad, sino también para la economía toda del país.

Manufacturas

J. PUIG TORRELLAS, S. A.

Desdoblamiento de grasas.—
Estearina. — Oleína.—Glicerina.

Bujías y Cerería.—Jabones
marca La Sirena

Princesa, 52, entresuelo, 1.^a

Teléfono 21 24 02. **BARCELONA**

Nos atrevemos a asegurar que estos instrumentos comerciales servirían a las mil maravillas para el feliz éxito de la enérgica política que el Gobierno ha emprendido, animado por los mejores propósitos, para acabar con esa bochornosa lacra de la especulación y la avaricia.

FERNANDO AUTRAN

Aceites de Oliva
Exportación

Casa fundada en 1860

Almacenes y Oficinas:

Baluart, 30 y 32

Teléfono 21 24 87

Telegramas "Autrán"

BARCELONA

Contra las plagas del campo

MOTO - ESPOLVOREADOR E. L. U.
PATENTADO

(AUMENTE LAS COSECHAS)
(CONSERVE LOS ARBOLES)
(MEJORE LOS FRUTOS)

Moderno procedimiento de lanzamiento de insecticidas, anti-triptogámicas y herbicidas en polvo con extraordinario rendimiento y economía en mano de obra y material.

SE AMORTIZA EN POCOS MESES

FERRO-METALICA VASCA

José María Escuzo, 17 — BILBAO — Teléfono 32619



SI bien la calidad de un vino depende en gran parte de la naturaleza y de la calidad de la materia prima puesta en juego, depende también de la naturaleza, actividad y pureza del fermento alcohólico levaduras.

Pasteur, uno de los eminentes genios de la humanidad, descubrió que la fermentación de los mostos era producida por unos seres vivos, unicelulares, vegetales de pequenísimos tamaño, hongos microscópicos de un diámetro comprendido entre cuatro y diez micras. Tienen diversas formas según las especies: redondas, ovaladas, elípticas, y a veces muy alargadas.

LAS LEVADURAS ALCOHOLICAS

Por Jorge Florensa Boncompte,
Perito Agrícola

Como todas las células están constituidas por una membrana fina en cuyo interior se encuentra un núcleo rodeado de una materia gelatinosa, semifluida, hialina cuando la célula es joven (fig. 1), y granulosa, cuando es vieja (fig. 2), y que se llama protoplasma.

En un medio apropiado y en circunstancias favorables las levaduras se reproducen por gemación, esto es, la célula en pleno desarrollo emite una pequeña protuberancia o yema que crece hasta que llega un instante en que por estrangulación se separa de la célula madre para constituir un individuo independiente que a su vez, llegado el momento, se reproduce de igual modo (fig. 3).

Pero en circunstancias difíciles por ejemplo, cuando el medio es pobre en sustancias nutritivas, se forma en el interior de la célula unos núcleos denominados esporas que luego se desprenden. Así pues, la esporulación



Figura 1.^a-Levadura joven

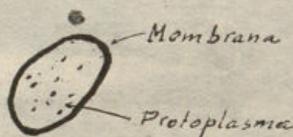


Figura 2.^a-Levadura vieja

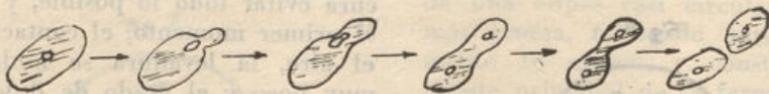


Fig. 3.-Reproducción de levaduras por gemación

constituye un medio de defensa contra los enemigos de su vida. Las esporas pueden resistir durante muy largo tiempo en condiciones desfavorables, sin perecer, períodos alternativos de calor y frío, de gran humedad y de fuerte sequía (fig. 4).

La reproducción por gemación es una forma de multiplicación rápida (vida activa) de las levaduras que se reproducen durante y, sobre todo, al principio de la fermentación; la reproducción por esporas es proceso normal de conservación de la especie; en esta forma se encuentran las levaduras en el aire y sobre la pruina de las uvas, y bajo esta forma también pasan el invierno esperando (vida latente) mejores condiciones para multiplicarse de nuevo.

Las levaduras abundan, con otros microbios sobre la pruina o capa serosa que recubre a los hollejos, de los granos de uva maduros, y también en la época de la madurez de la uva, pululan sobre los raspones, sarmientos, hojas, cortezas de brazos y troncos, en las tierras de los viñedos y de un modo enorme, en las bodegas, en los envases y en el ambiente. El viento y los insectos se

encargan de esparcirlas por el aire, pero luego las lluvias del invierno las arrastrarán en el suelo. Allí esparcularán y las esporas, resistentes como son, no perderán, a pesar de los rigores del invierno, su vitalidad. En el verano siguiente, las esporas se transformarán en células, que el viento y los insectos contribuirán a que se depositen sobre las uvas, para luego repetir este mismo ciclo.

En las comarcas, que se elabora el vino con todas las precauciones de la ciencia enológica, las levaduras experimentan una verdadera selección cada año y, por consiguiente, va paulatinamente mejorándose esta flora microbiana.

Es trascendental, en la industria de la vinificación, el saber conducir racionalmente la fermentación de los mostos y, para ello es preciso tener ideas claras acerca de las actividades que las levaduras son capaces de desplegar en los mostos de uva.

Como todos los seres vivos las levaduras respiran y se nutren. Para que la multiplicación se haga rápidamente y en buenas condiciones, es preciso administrarle aire, por el oxígeno que contiene, y alimentos.

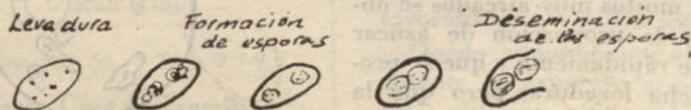
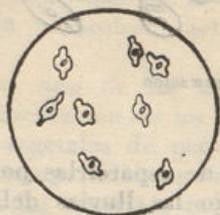


Fig. 4.-Reproducción de levaduras por esporas

Fig 5



Levaduras apiculadas

En el mosto encuentran las levaduras todo lo necesario para vida y multiplicación: alimentos para crecer y formar nuevas células y sustancias que, al transformarse en otras proporcionan a las levaduras la energía que necesitan para multiplicarse y para predominar sobre los demás microorganismos que podrían concurrir con ellas para disputarse los alimentos.

La levadura necesita ante todo:

Materias hidrocarbonadas (azúcares); materias nitrogenadas y materias minerales. Todas ellas contenidas en el mosto bajo formas químicas asimilables.

En presencia del oxígeno, es decir, en amplio contacto con el aire, la levadura respira, consumiendo una gran cantidad de azúcar, de la que obtiene energía para multiplicarse rápidamente. El azúcar gastado por la levadura como alimento y en su respiración no se transforma en alcohol y gas carbónico, no es fermentado y en mostos muy aireados se observa que la proporción de azúcar disminuye rápidamente y que se produce mucha levadura, pero que la proporción de alcohol es pequeña.

Por el contrario, cuando se pro-

cura evitar todo lo posible, y desde el primer momento, el contacto con el aire, la levadura se multiplica muy poco y el grado de dulce disminuye despacio, pero el azúcar fermenta, produciendo elevada proporción de alcohol, relativamente a la cantidad de azúcar consumida.

No todas las levaduras alcohólicas trabajan de la misma manera, y hay interés en no dejar multiplicarse en el mosto sino las que den mejores resultados.

Se distinguen, según su forma:

La levadura apiculada: "*Sacchromyces apiculatus*".

La levadura elíptica: "*Sacchromyces ellipsoideus*".

La levadura de Pasteur: "*Sacchromyces pastorianus*".

La levadura apiculada es la más pequeña de las tres; su mayor dimensión no excede las cuatro micras. Presenta la forma de un limón (fig. 5), es ovalada y sus dos extremidades terminan en punta.

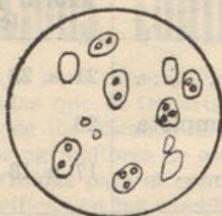
Se la encuentra especialmente al principio de la fermentación. Su actividad fermentativa cesa en cuanto el mosto en fermentación alcanza cinco grados de alcohol.

La experiencia ha demostrado que se necesitan aproximadamente 21 ó 22 gramos de azúcar para que la le-

Fig 6



Levaduras de Pasteur



Levaduras elípticas

vadura apiculada produzca un grado de alcohol.

Por sí sola es incapaz de hacer fermentar completamente un mosto que contenga más de cinco grados de alcohol en potencia.

La levadura de Pasteur (fig. 6) es muy alargada y de seis a ocho micras de diámetro. Su acción fermentativa es lenta y parece ser que trabaja especialmente al final de la fermentación y durante la fermentación complementaria.

La levadura de Pasteur exige la cantidad de 20 gramos de azúcar para producir un grado de alcohol.

La levadura elíptica (se llama así porque su forma se aproxima a la

de una elipse casi circular) es la más gruesa, midiendo aproximadamente 10 micras, y constituye el agente principal de la fermentación vinica (fig. 7). A su acción se debe principalmente la fermentación tumultuosa, así como la fermentación complementaria.

La levadura elíptica no requiere más que 17 a 18 gramos de azúcar para dar un grado de alcohol.

Generalmente, en cuanto el caldo en fermentación alcanza un grado superior al que es normal en cada comarca y al que están acostumbradas a trabajar las levaduras, cesa su actividad. Por ejemplo, si en una región se obtienen generalmente mostos de 12 grados, es probable que los años que (debido a sequía o a otra causa) se obtengan mostos de 15 grados, los vinos queden algo dulces. Las levaduras seleccionadas, procedentes de regiones productoras de vinos de poco grado alcohólico, si son transportadas en regiones productoras de mostos muy dulces, se observa que fermentan con dificultad y dejan los vinos dulces.

Otro factor que entorpece la acción de las levaduras lo constituye la temperatura del mosto si es inferior a 20° o es superior a 38°. Por este motivo quedan, también a veces, los vinos algo dulces. Debemos procurar, por todos los medios a nuestro alcance, que las temperaturas no sobrepasen los 29° para asegurar la vida de las levaduras más favorables en vinificación.

Queda resumido en el cuadro siguiente lo expuesto acerca de estas tres especies principales de levaduras:

**MARTIN MARRERO
HERNANDEZ**

Ultramarinos

SAN SEBASTIÁN, 56. — TELÉR, 2 7 9 6

Santa Cruz de Tenerife

Especies	Acción sobre los azúcares fermentescibles	Cantidad de azúcar para dar 1º alcohol
Levadura apiculada	Acción simple incompleta	21 a 22 gramos
Levadura de Pasteur.	Acción lenta, a menudo incompleta .	20 gramos
Levadura elíptica . .	Acción rápida y completa	17 a 18 gramos

Como puede verse, es únicamente a la levadura elíptica a la que se le debe confiar el cuidado de efectuar la fermentación alcohólica.

Junto a estas tres especies principales de levaduras alcohólicas, existe sobre la pruina de la película de los granos de uva toda una flora bacteriana perjudicial (fermentos del picado, de la vuelta, etc.) que se introduce en el mosto en el momento del estrujado. Estos diferentes fermentos pueden multiplicarse durante la fermentación, estorbarla y alterar considerablemente el vino ya desde el descube. Deben, pues, ser destruídos antes de la fermentación, al mismo tiempo que la levadura apiculada y pasteuriana.

Bajo la acción de las levaduras alcohólicas, los azúcares fermentescibles (glucosa y levulosa) del mosto dan alcohol y gas carbónico. Además de estos productos principales, Pasteur demostró que se formaba igualmente glicerina y ácido succínico, pero en cantidades mucho menores. Se forman también, durante la fermentación, otros productos, tales como alcoholes superiores (alcohol amílico e isoamílico), ácidos volátiles (ácido acético, etc.) y aldehídos.

La presencia en el vino de todos

estos elementos normales, en cantidad variable, por lo común pequeña, permite explicar el porqué se pueden encontrar en un mismo lugar, e incluso en una misma explotación, vinos diferentes desde el punto de vista de aroma y sabor. Así, por ejemplo, los vinos que contienen mucha glicerina son suaves.

La acción de las levaduras se complementa con los procesos físicoquímicos que tienen lugar en la transformación de un mosto en vino.

En conclusión, cabe remarcar que en vinificación necesitamos que la levadura se multiplique para el buen arranque y marcha de las fermentaciones, y por eso es aconsejable que los mostos se aireen intensamente durante el estrujado de la uva; pero después nos interesa obtener un elevado grado de alcohol y no malgastar el azúcar de los mostos, y, en consecuencia, no se airean los mostos durante la fermentación, salvo en casos excepcionales y pretendiendo avivar fermentaciones lentas o retardadas.

ANTONIO GARCIA
 Catís, vinos y licores — Gran surtido en tapas de cocina
 Claudio Coello, 97 (entre Lista y Padilla) — Teléfono 26-27-43
M A D R I D

Insecticidas contra las plagas del algodón

La lista que aquí presentamos incluye los insecticidas que el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos recomienda a los agricultores de este país en regiones definidas para el control de las plagas específicas en las cosechas que se indican en cada caso. En esta lista no figuran las marcas comerciales de muchos compuestos y formulaciones existentes en el mercado que en sí son elaborados con los materiales que aquí se expresan. El agricultor deberá, en cada caso, consultar a las autoridades agrícolas de su región y a los representantes de las fábricas de productos químicos agrícolas, quienes le aconsejarán o recomendarán el compuesto más conveniente y efectivo para el combate de la plaga de que se trate, de acuerdo con todas las condiciones existentes en su propia localidad.

Los números de orden que preceden a

cada producto son los que se detallan a continuación de cada insecto.

1. Afidos (Pulgones) — *Aphis gossypii*, *A. Medicaginis*; *Anuraphis maidi radices* — 8, 14, 17, 27, 32, 33.



2. Arañitas o Acaros—*Tetranychus bimaculatus*, *T. caespitum*, *T. lewisi*, *T. pacificus*, *T. sexmaculatus* — 5, 6, 14, 17, 27, 32, 33.

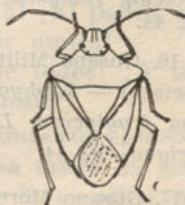


3. Chinche de la Hoja — *Lygus hesperus*, *L. elisus*, *L. oblineatus* — 4, 8, 12, 14, 16, 18, 21, 25, 44.



2. Aceite Para Invierno.
4. Aldrin.
5. Aramite.
6. Azufre.
7. BHC (Hexacloruro de Benceno).
8. BHC (Gama).
10. Arseniato de Calcio.
12. Clordano.
14. Clorothion.
16. DDT.
17. Demethon.
18. Dieldrin.
21. Endrin.
25. Heptacloro.
26. Lindano.
27. Malathion.
32. Parathion.
33. Parathion Metilo.
44. Toxafeno.

4. Chinche Hedionda—*Nezara viridula*, *Murgantia histrionica*, etc. Ord. Hemipteros, Fam. Pentatómidos — 8, 18, 25, 44.



5. Grillos—*Oecanthus niveus*, *O. nigricornis*, *O. nigricornis quadripunctatus* — 4, 12, 16, 18.

6. Escarabajo de Bordes Blancos — *Graphognathus (Pantomorus) leucoloma*, Ord. coleópteros, Fam. Curculiónidos — 4, 12, 16, 18, 25.



7. Falso Gusano Alambre — *Eleodes opaca*, *E. suturalis*, etc. (Adulto) — 4, 12, 16, 18, 14. (Larvas) 4, 18, 21, 25, 26.

8. Gusano de la Cápsula (Gusano del Elote) — *Heliotis armigera* — 10, 16, 21, 44.



9. Gusano de la Flor del Tabaco o Perforador Grande de la Cápsula del Algodonero—*Heliotis virescens*—16, 6.

10. Gusano Cortador—Muchas especies del Ord. Lepidópteros, Fam. Noctúidos —16, 18, 21, 44.

11. Gusano de la Hoja—*Alabama argillacea*—10, 14, 21, 27, 32, 33, 44.

12. Gusano Medidor o Enrollador de la Hoja — *Archips (Cacoecia) rosaceana* — 16, 2.

13. Gusano Militar o Cogollero—*Papaï-nema nebris*—4, 8, 12, 16, 18, 21, 44.

14. Gusano Militar Veteado—*Prodenia ornithogalli*—16, 18, 22, 44.

15. Gusano Minador de la Hoja—*Phylactenia rubigalis, P. ferrugalis*—16, 18, 22, 44.

16. Gusano Militar de la Remolacha y Betabel — *Laphygma frugiperda, L. exigua*—16, 44.



17. Gusano Moreno de la Hoja (Véase 10).

18. Gusano Perforador de la Hoja (Véase 10).

19. Gusano Rosado — *Pectinophora gossypiella*—7, 16.

20. Gusano Telarañoso — *Loxostege similalis, L. commixtalis*—16, 18, 21, 25, 32, 44.

21. Langosta o Saltamontes—Muchas especies Ord. Ortópteros, Fam. Locústidos—4, 8, 12, 18, 21, 25, 44.



22. Picudo — *Anthonomus grandis* —4, 8, 10, 12, 14, 18, 21, 25, 33, 44. Este insecto es una de las plagas más nocivas de esta cosecha en el hemisferio.



23. Pulgones (Véase Afidos, 1, Arriba).

24. Saltahojas (Cigarritas) — Muchas especies Ord. Homópteros, Fam. Cicadélidos, incl.—*Empoasca fabae* y *Aceratogallia sanguinolenta*—16, 27, 32.



25. Trips—Muchas especies Ord. Tisanópteros, Fam. Tríptidos, incl. *Thrips tabaci; Frankliniella fusca, F. tritici, Hecothrips fasciatus*—4, 8, 12, 14, 18, 21, 24, 25.



(De «Agricultura de las Américas».)



Cuentos Gallegos

CURADO

por Emilia Pardo Bazán

AL salir el médico rural, bien arropado en su capote porque diluviaba; al afianzarle el estribo para que montase en su jaco, la mujerona lloraba como una Magdalena. ¡Ay de Dios, que tenían en la casa la muerte! ¡De qué valía tanta medicina, cuatro pesos gastados en cosas de la botica! ¡Y a más el otro peso en una misa al glorioso San Mamed, a ver si hacía un milagriño!

El enfermo, cada día a peor, a peor... Se abría a vómitos. No guardaba en el cuerpo migaja que le diesen; era una compasión haber cocido para eso la sustancia, haber retorcido el pescuezo a la gallina negra, tan hermosa, ¡con una enjun-dia! y haber comprado en Areal una

libra entera de chocolate, ocho reales que embolsó el ladrón de Bonito, el del almacén... Ende sanando, bien empleado todo..., ¡vender la camisa...! pero si fallecía, si ya no tenía ánimo ni de abrir los ojos... ¡Y era el hijo mayor, el que trabajaba el lugar! ¡Los otros, unos rapaces que cabían bajo una cesta! ¡El padre, en América, sin escribir nunca!

¡Qué iba a ser de todos! ¡A los caminos a pedir limosna!

Secándose las lágrimas con el dorso de la negra y callosa mano, la mujerona entró, cerró la cancilla, no sin arrojar una mirada de odio al médico, que indiferente se alejaba al trotecillo animado de su yegua.

Estaban arrendados con él, según la costumbre aldeana, por un ferrado de trigo anual; No costaban nada sus visitas... ¡cata! ellos se hermanan con el boticario, recetan y recetan, cobran la mitad si cuadra... ¡todo robar, todo quitarle su pobreza al pobre! Y allí, sobre la artesana mugrienta, otro papel, otra recetaña, que sabe Dios lo que valdría, además del viaje a Areal, rompiendo zapatos y mojándose hasta los huesos.



Lejos, en el fondo de la cocina, apenas alumbrada por una candiela de petróleo, se oía el fatigoso anhelar del enfermo y el hélico igual, dulce, de los tres niños echados en un mismo jergón de hojas de maíz. El fuego del lar aun ardía semiextinguido. Una sabandija corrió un instante por la pared y se ocultó en un resquicio, dejando la medrosa impresión de su culebreo fantástico, agigantado por la proyección de sombra. La vaca, en el establo, mugió insistente, llamando á su ternerillo; fuera aulló el perro. La mujerona, con movimiento de cólera, agarró la receta, la echó a las brasas, donde se consumió trabajosamente el recio papel...

Quejose el enfermo, con aquel quejido suyo, desgarrador, de rabia y náusea, y la madre, acercándose al cajón de tablas pegado al muro, el lecho aldeano, se inclinó sobre el mozo y susurró a su oído:

—Calla, mi alma, que en amaneciendo voy por el mediquín, y te lo traigo y te cura. ¡Como hay Dios, que voy por él! ¡Ya no me pasa el médico esa puerta!



Era el supremo recurso, la postrer ilusión de todo labriego en aquella parroquia de Noan, —el curandero, el médico libre, sin título, que ejercía secretamente, acertando más, ¡buena comparanza!, que los otros pillos.

El mediquín no recetaba. Llevaba consigo, en el profundo bolso, tres o cuatro frasquetes y papelitos doblados, unas gotas y unos polvos, y en el acto administraba lo preciso; no había que trotar hasta Areal, esperar los siete esperares en la botica, largar pesos al boticario, que el díaño cargue con él. Una pesetas ó dos al mismo mediquín, y campantes, y el mozo, antes de una semana, sacando en la heredad.

Aún no blanqueaba el alba, anunciándola tan sólo vago reflejo cárdeno hacia el bosque —cuando salió la mujerona, rebujada la cabeza en mantelo de burel, haciendo saltar barro líquido, ¡flac!, de los charcos, al hincar en ellos las enormes zuecas. Cuando volvió, acompañada del curandero, que renegaba del tiempo— ¡Vaya una invernía, vaya un perro llover!—, a la puerta de la choza la esperaba el mayor de los pequeños.

Juaniño, asustado, descalzo, manoteando.

—¡Señora madre..., que Augenio está al cabo! ¡Que ya no atiende cuando le gritan!

La mujerona y el curandero se precipitaron; el interior de la choza parecía tenebroso a quien venía del exterior, de la claridad que ya empezaba a derramar un mustio amanecer de noviembre, —y el mediquín encendió cerillas, y a la intermitente examinó al moribundo. Un gemido horrible, lento, rumiado, por decirlo así, salió de la fétida cama.

—¡Ay Virgen de la Guía! ¡Ay San Mamed! —clamó la madre—, ¡Es el estertor! ¡Está gunitando!

—No, mujer, no; calle, no se desdiche, que va a descansar.

La voz del curandero fué como un conjuro. El gemido se atenuó. Por la única ventana de la choza entró un rayo dorado de sol naciente. Los tres chicuelos asombrados y respe-



tuosos, permanecían de pie, mal despiertos, enredados los rubios rizos, sofocados aún los carrillos, metido el índice en la boca. Esperaban el milagro que iba á realizarse, y sus almitas cándidas y nuevas se entreabrían para acoger el rocío de lo maravilloso.

¡Aquél! señor regordecho, de gaban de paño azul y gorra de cuadros verdes, podía curar a Eugenio! ¿Cómo, de qué manera? Por una virtud... Eso, por una virtud... El caso es que iba a curarle. Eugenio no gemiría más; no tendría aquellas ansias tan grandísimas; cerraría los ojos y dormiría como un santo bendito.

El curandero, entretanto sacaba del bolso unos de sus frasquetes no rotulados, lo miraba un instante al trasluz, enderezaba el cuentagotas, pedía agua, que le traían en un cuenco de barro, dosificaba, y cuenco en mano, volvía a llegarse al lecho... Con brazo pasado alrededor del cuello del moribundo, le hacía beber, beber... ¡Asombroso caso! El mozo bebía y guardaba lo bebido... Cruzó las manos la madre, deshaciéndose

M O R M U

Contra las plagas del olivo y de la encina



Este sistema de espolvoreo con «CAOS 5 o MORMU 10» resulta sencillo, práctico y económico

Laboratorio Mormú - San Isidro, 1 - POZOBLANCO

en bendiciones. El curandero dejó suavemente sobre la almohada de fofo la cabeza de revueltas greñas. de cara demacrada, color de arcilla. Una imperceptible sonrisa, una ráfaga de paz, de bienestar, sosegaron un momento la dolorosa faz.

—¿Te va bien, yalma? preguntó embelesada la mujerona.

—Sí, señora... muy bien... respondió el enfermo dulcemente.

Del pico de un pañuelo salieron tres pesetas, que el curandero, al retirarse, guardó en el ancho bolsón de su abrigo; el precio de la visita y de la pócima. Los pequeñuelos permanecían absortos. ¡Eugenio no se quejaba ya! ¡Le veían así... dormido, tan sereno... respirando máno, a modo del aire entre el trigo! ¡Cómo un santo, un santo bendito!

Ni se enteraron de que hacia mediodía aquel ligero susurro cesó... La madre, al acercarse para administrarle otra dosis de la medicina milagrosa, tocó algo ya frío, rígido; un cuerpo inerte. Alzó estridente alarido. Se mesó canas a puñados; se clavó las uñas en el pergamino del rostro... y el Juaniño, consolándola, cogiéndose a su zagalejo recomendado, repetía:

—No se apure, señora... Voy por el curandero... Calle, que lo traigo ahora mismo...



BAR RUFINO

Avda. de la Albufera, 44 - Pte. Vallecas
M A D R I D

Compañía Española Productora de Algodón Nacional, S. A.

CONCESIONARIA DE

LAS ZONAS 3.^a Y 4.^a

DIRECCION:

Avda. de José Antonio, 24

Teléfono 31 58 76

M A D R I D

Factorías de la Zona 3.^a

Miraflores y Montilla (Córdoba)

Factoría de la Zona 4.^a

Navalmoral de la Mata

Maquinaria AGRICOLA Japonesa

Los utensilios agrícolas mecánicos del Japón han ganado una excelente reputación en el extranjero, especialmente en el sudeste asiático, a cuya zona se están exportando activamente.

La mecanización de la agricultura en el Japón ha hecho extraordinarios progresos durante los diez últimos años. La mayor parte de los cultivadores disponen ahora de pequeños motores y máquinas, y estos elementos han reducido su dependencia del ganado de labor y de la mano de obra humana.

Los campesinos arroceros del Japón, estimados en un total de 6.000.000 de familias, dependían, hasta una época relativamente reciente, del rudimentario método de trillar y descascarillar el arroz a mano.

La electrificación de la agricultura fué iniciada en el Japón hace unos 40 años, y los pequeños motores de aceite pesado gradualmente se popularizaron entre los labradores. Los viejos aperos agrícolas movidos a mano fueron poco a poco reemplazándose, al mismo tiempo que se inventaron trilladoras, descascarilladoras y máquinas de abrillantar el arroz, que funcionan por aceite pesado o por energía eléctrica. Este fué el comienzo de la mecanización de las explotaciones agrícolas.

Más abajo se insertan algunos datos del equipo movido a motor que se utiliza por los agricultores japoneses:

TRILLADORAS

Las trilladoras se construyen tanto de láminas de acero como, parcialmen-

te, de madera. Por su ligereza de peso puede moverse como convenga por cualquier sitio o transportarse fácilmente.

Esta máquina es pequeña, midiendo de dos a tres pies de anchura. Está equipada de 50 a 60 palas invertidas del tipo V sobre un tambor de revolución, y funciona fácilmente con un motor de uno a dos caballos de fuerza.

Emplea un promedio de cuatro segundos para trillar un haz de arroz, o no más de hora y media para trillar las mieses cultivadas en un "tan" (0,245 acres) de arrozal. Además, el aventador separa el arroz limpio no descascarillado de los desperdicios de paja y del arroz verde.

DESCASCARILLADORAS DE ARROZ

Las máquinas de descascarillar el arroz que ahora se utilizan, fueron todas ellas inventadas durante el año 1920, y emplean el principio de la fricción producida por dos rodillos de goma.

Es inferior al uno por ciento la proporción de las mermas producidas por estas máquinas, tales como por raspaduras y magullamiento de los granos. El arroz descascarillado con esta clase de máquinas se conserva de este modo muy bien y tiene un brillo excelente.

La capacidad de una descascarilladora movida a motor depende del tamaño de la máquina y del grado de desecación del arroz no descascarillado. En el caso de una máquina movida

por un motor de un caballo de fuerza, pueden obtenerse 600 kilogramos de arroz descascarillado por hora, mientras que una máquina de gran tamaño que funciona con un motor de tres caballos, es capaz de descascarillar 2.000 kilogramos de arroz en una hora.

En la actualidad se hallan en funcionamiento cerca de 500.000 unidades, que descascarillan cerca del 100 por 100 de la producción total del Japón, que es alrededor de 80 millones de koku (un koku equivale a 4,9629 "bushels") de arroz por año en todo el Japón. De este modo, las máquinas de descascarillar arroz ocupan el más alto lugar entre la maquinaria agrícola.

MAQUINAS DE ABRILLANTAR EL ARROZ

Antes de que las máquinas de abrillantar el arroz fueran inventadas, se daba brillo al arroz bien fuese por molinillos a pedal, usando una prensa manual y un machacador, o bien por medio de un molino de agua.

Actualmente están siendo utilizadas dos clases de máquinas de abrillantar el arroz: la del tipo de cilindros de frotamiento y la del tipo de molinillo de esmeril. Ambas son peculiares para el Japón.

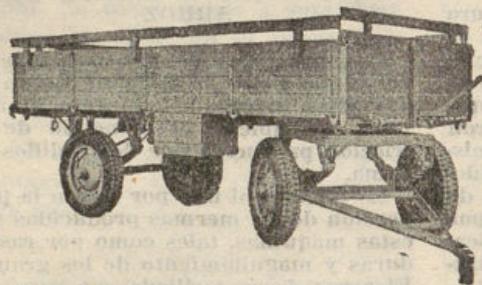
La última tiene una capacidad de producción de cerca de 500 kilogramos de arroz pulido a la hora, mientras que la primera, de menor tamaño, tiene una capacidad de trabajo de cerca de 100 kilogramos.

FACTORIAS DE MAQUINARIA AGRICOLA

Toda esta maquinaria agrícola está siendo fabricada en diversos lugares del país en unas 300 factorías especializadas, equipadas con las más modernas instalaciones. Una planta representativa del Japón Occidental fabrica, no sólo trilladoras y descascarilladoras automáticas, sino también cultivadoras eléctricas. Esta planta tiene 2.000 obreros en nómina, con un total de ventas del negocio anual de 2.000 millones de yens (aproximadamente 5.500.000 dólares).

Esta planta fabrica también máquinas combinadas de descascarillar y pulir, con capacidad para producir 200 kilogramos de arroz abrillantado por hora. También produce máquinas con capacidad para 300 y 1.000 kilogramos.

Estas máquinas están siendo exportadas activamente a los países del sudeste asiático, donde han obtenido una alta reputación por su escaso margen de pérdidas.



Remolques y carros "LEBRERO"

(Con carrocerías de madera y metálicas)

Tipos fijos y basculantes. Indistintamente se sirven completos, que en chasis y con enganches, para tiros de tractor o sangre.

Modelos última novedad, siempre superando a lo conocido. MODERNOS, LIGEROS, RESISTENTES.

GARANTIAS que ninguna otra casa le ofrecerá.

Abonamos portes f. c. a estación, destino y si no les gusta admitimos su devolución franco de portes. Formalizamos contrato, haciendo constar dos años de garantía.

CARRETEROS, CONSTRUCTORES, AGRICULTORES

Servimos ejes, sultos completos, para cualquier tonelaje, así como ballestas, y accesorios, para construirse remolque o carro de ruedas goma.

Solicite catálogo, envío gratuito,

Industrias Lebrero

Carretera, n.º 3

MILAGRO (Navarra)

EL MAS GRAVE PROBLEMA DE LA AGRICULTURA MUNDIAL

La falta de humus en los suelos empobrece las cosechas

Por J. TORRAS MIRABET

Director del Departamento Agrícola de la A.

Un suelo vegetal fértil significa, no sólo la prosperidad del agricultor, sino que, además, uno de los más importantes factores que contribuyen al desarrollo y prosperidad de una nación.

En estos últimos años se ha venido observando una disminución de fertilidad en las tierras de algunas regiones. Los agricultores, queriendo subsanar este inconveniente, aumentan el uso de los abonos químicos para fertilizar sus campos. Sin embargo, la característica más significativa de un suelo fértil es su contenido en humus—un alto porcentaje de microorganismos y de materia orgánica descompuesta—, y no sólo los fertilizantes químicos, que no pueden reemplazar ni crear el humus. Es absolutamente necesario, pues, aportar, además de abonos químicos, materia orgánica. Esta materia orgánica sufre en la tierra una

descomposición por efecto de los microorganismos existentes en ella, llegando al estado de humus, que a su vez también se descompone o combina con los elementos de la tierra.

Pero, ¿cómo adquirir la materia orgánica necesaria si las estercoladuras y otros residuos son, generalmente, insuficientes para las grandes extensiones de cultivo y, además, son a veces antieconómicas?

Este problema, aunque ligeramente esbozado, es de una profunda significación en la Agricultura actual.

La mejor aportación que se ofrece hoy en día para rehabilitar el suelo agrícola y mantener, de una manera constante, su fertilidad, es un nuevo producto recientemente aparecido en el mercado español, que podríamos llamar «estiércol obtenido científicamente» o «hu-

mus industrial», denominado Humacid.

Humacid es un abono orgánico que proporciona gran cantidad de humus a la tierra. Por su aportación en ácido húmico, un kilo de Humacid equivale a quince kilos de buen estiércol de granja. Representa una más constante uniformidad en su composición, pues el estiércol varía mucho según su origen y preparación o conservación. Humacid se transporta fácil y cómodamente. Por ser una materia en polvo uniforme, su reparto se facilita enormemente, tanto a mano como a máquina.

No aporta semillas de malas hierbas que, al no ser digeridas por el ganado, pueden llevar los estiércoles y que luego infestan los campos. Se conserva, sin pérdida, indefinidamente. Estas y muchas otras ventajas, que se traducen en un aumento de fertilidad y, por consiguiente, de las cosechas de sus campos, las encontrará usted recopiladas en el librito «Lo que debe usted saber sobre abonos orgánicos», primorosamente editado por Humacid, S. A. y que se facilita gratuitamente a todos los agricultores interesados que lo soliciten a dicha firma, Consejo de Ciencia, 165, Barcelona.



MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS DE DISCOS

ARADOS DE VERTEDERAS

ABONADORAS

SEBRADORAS

GRADAS

REMOLQUES

MAQUINARIA
DE RECOLECCION

PULVERIZADORES

NEBULIZADORES
ESPOLVOREADORES

marca

“VERMOREL”

MOTORES DE EXPLOSION

Y

ELECTRICOS

Ricardo Medem y Cia., S. A.

Hermosilla, 30 MADRID

Productividad Triguera

Por José María Masságuer.

Existen coyunturas en las que el gobernante se ve precisado a ordenar la economía nacional, de tal forma que los ciudadanos en su conjunto no sufran calamitosas consecuencias, aunque al obrar así, unos negocios salen favorecidos y otros perjudicados.

Para el estadista, lo fundamental es el hombre y no las razones de tipo crematístico que puedan surgir al ordenar la economía, cuya finalidad será la de procurar un nivel de vida progresivo.

Para los españoles, el alimento básico es el pan. De ahí que el gobernante español viene obligado a mantener y asegurar su suministro, fijando precios que unas veces son justos y otras resultan por debajo de los precios de coste.

Con el trigo se aplicó una política autárquica, que aun continúa.

Producir el trigo necesario para nuestra alimentación equivale a suprimir una carga que desequilibraría nuestra balanza de pagos internacionales.

Si la producción fuera superior a nuestro consumo, surgiría el problema de la venta de los excedentes.

El precio de coste de los trigos nacionales es superior al precio del tri-

go en el mercado internacional; por lo tanto, para vender los «stocks» excedentes tendríamos que primarlos, y la cuantía de la prima también sería una carga para la economía española.

De ahí que se haya buscado una situación equilibrada, conservadora a ultranza si se quiere, pero que nos evite muchos males.

Si la política triguera adoptada por el gobernante español fué acertada en el momento que se puso en práctica, ¿lo es en la actualidad?

Nuestra posición y temática es crítica, no critica, ya que tampoco conocemos todos los factores que deben ponderarse, para decidirse sobre tal o cual política; solamente queremos exponer un punto de vista, quizá olvidado, y que desearíamos fuese tenido en cuenta en alguna que otra experiencia.

La creación del Servicio Nacional del Trigo como institución paraestatal ha logrado unos resultados magníficos, superiores a las predicciones más optimistas.

Aprovechando esta aureola de experiencia y eficacia bien ganada, creemos que podría encargársele, ampliando sus funciones puramente administrativas, de la puesta en práctica

de un plan que lograrse una mayor productividad del cultivo triguero.

Hoy todos los Estados buscan aumentar su productividad, ya sea aumentando sus rendimientos unitarios y «per capita» o bajando los costes de producción.

El agro español no produce en su posición óptima, y deja mucho que desear la técnica aplicada, como demostraremos seguidamente.

Hoy rige un precio oficial que, con respecto a la época de la entrega de «stocks», sufre ligeras variantes, muy acertadas. El precio de tasa ha sido calculado igualándolo al coste medio de producción, tal cual hoy día se realice o bien igualando el precio oficial al del coste de la hectárea marginal, que hace que su aportación, cuantitativa a la oferta total, produzca la igualdad entre la pro-

ducción y la demanda o consumo anual del mercado.

Existían errores debidos al riesgo técnico, no fáciles de calcular y controlar por el hombre, cosa lógica y natural.

También la demanda oscilará, y, por lo tanto, el precio, según la renta «per capita» (mayor renta, menor consumo, y viceversa, ya que el pan se comporta como un bien inferior) y el número de consumidores, cifras fáciles de ponderar «a priori».

Hoy no se puede olvidar un dato que pasó desapercibido al estadista, y es el grado de productividad. Tenemos que enfocar la política triguera de tal manera, que favorezca la progresión y aumento de la productividad.

Nos referimos a un caso concreto dentro de los costes de producción y compararemos los que se obtienen de efectuar el cultivo manual y el cultivo mecánico; veremos las diferencias, los problemas que crean y sus cuantías.

La demanda anual de las necesidades trigueras españolas, suponiendo un consumo diario de 400 gramos «per capita», son de 4.300.000 toneladas.

Producir esta cifra, sin alterar los rendimientos por hectárea actuales, que no alcanzan su óptimo, requiere una superficie de 4.300.000 hectáreas.

La mano de obra que se viene aplicando en el cultivo, eminentemente manual, es de 32 jornales por hectárea en las tierras de secano.

Lo que nos indica que la capacidad laboral de un campesino español es de seis hectáreas en números redondos, y su productividad, por lo tanto, es de 6.000 kilogramos de trigo.

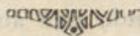
Si el cultivo de trigo se mecanizase

Productos

GOTA DE AMBAR

Derivados del aceite de

Oliva de España



empleando tractores de 35 a 40 C. V., la mano de obra necesaria para cultivar una hectárea sería de dos jornales.

La capacidad laboral del productor de trigo sería de 90 hectáreas, y su productividad alcanzaría la cifra de 90.000 kilogramos.

Este cálculo sencillo, pero terriblemente cierto, nos demuestra el bajo nivel de productividad de nuestra producción triguera; no porque nuestro suelo rinda poco (1.000 kilogramos por hectárea), ya que otros países graneros del mundo, como por ejemplo Estados Unidos, tienen un rendimiento inferior (800 kilogramos por hectárea), sino por la única razón de que no aplicamos la técnica adecuada, el procedimiento más ventajoso.

Traduzcamos en cifras lo que representa en pesetas la aplicación de una y otra técnica.

Los trabajos preparatorios hasta la siembra incluirían exigir el empleo de trece jornales de arado por hectárea, cuyo coste actual no es menos de 1.300 pesetas.

Con tractor conseguiremos hacerlos con un solo jornal, cuya valoración actual (no coincida valor actual, con precio actual) es inferior a las 300 pesetas.

Si con menos de la mitad de las operaciones de cultivo, mecanizándolas, conseguimos un ahorro de más de mil pesetas por hectárea, con la mecanización de la totalidad de operaciones obtendremos una disminución en los costes de dos mil pesetas por hectárea.

Si un país obtiene productividades altas, no cabe la menor duda que pueden sus trabajadores disfrutar un nivel más alto de vida y las empresas

ofrecer sus producciones a precios inferiores, con iguales o mayores beneficios.

Veamos las consecuencias que surgirían de mecanizar el cultivo triguero en sus dimensiones sociales, económicas y políticas.

Hoy se requieren 720.000 trabajadores, durante 180 días de trabajo, para producir el trigo necesario a las necesidades nacionales.

Al mecanizar el campo, su cuantía quedaría reducida a 48.000 obreros con los mismos días de trabajo.

Por lo tanto, se produciría un paro estacional de 672.000 obreros.

Muchos creerán que no debe aplicarse la mecanización ante esta cifra, pero nosotros preguntamos: ¿no es una injusticia que 720.000 trabajadores del campo malvivan, ya que un ingreso anual de 5.400 pesetas les

LA CENTRAL QUESERA, S. L.

MADRID

Fábrica de productos lácteos

Dirección y oficinas:
Madrid, García de Paredes, 5

Fábricas en:

CANILLEJAS: Carretera de
Vicálvaro, 2.

TORRIJOS: Carretera de To-
ledo.

URDA: Carretera de Consue-
gra.

obliga a ello, y el rendimiento y productividad de la empresa no puede proporcionar más sueldo, pudiendo transformar la producción, que a la larga se tendría que transformar, buscando que otros cultivos absorban este paro y decidiéndose por la mecanización del cultivo actual?

Aumentar la productividad, equivale a aumentar la inversión. ¿Puede el campo español financiarla?

Adquirir 48.000 tierras de cultivo, representa una inversión de pesetas 7.200 millones.

Si esta mecanización proporciona una disminución de los costes por hectárea de 2.000 pesetas, los costes totales de la explotación triguera en un solo año, quedarían reducidos en la cifra de 8.640.000.000 de pesetas. Cifra que es muy superior a la inversión, que, adicionada al valor de la tracción animal desechada, demuestra que es aconsejable su puesta en prác-

tica con óptimo resultado, ya que toda finca superior a 75 hectáreas lo amortizaría con las ganancias de un año.

Conseguidas estas metas, la política triguera nacional no tendría el fuerte «handicap» que hoy tiene, ya que, en caso de excedentes, podría venderlos al precio del mercado internacional, que estaría por encima siempre de los costes de producción española.

Por eso creemos que el S. N. T. podría iniciar el arriendo y cultivo de fincas grandes, con trenes de cultivo modernos, servidos con personal competente, y abonar los derechos del arrendamiento con los trenes de cultivo empleados, con lo cual se enseñaría cómo debe realizarse, y se modificaría en plazo corto la estructura triguera española. También podría alquilar dichos trenes de cultivo.

Animo, pues, y al grano, ya que de trigo se trata.

ESTEBITA.

AVICULTORES

SOLO EL FABRICANTE PUEDE GARANTIZARLE UN PRODUCTO:
**HARINA DE PESCADO
 SAN FRANCISCO** 

CON UN 65% DE PROTEINAS

FABRICANTE: PICADO HNOS.

DOMICILIO: HERMANOS PICADO, 2, (CAMPAMENTO) MADRID
 TELEFONOS 4852 25-485901 Y 63- DEPOSITO EN GIJON, (ASTURIAS)

Modernos procedimientos para eliminar las malas hierbas

Se impone en el mundo el escardado químico

Por J. TORRAS MIRABET

Director del Departamento Agrícola de la A. P.

Hoy en día no será fácil encontrar agricultor que no haya comprobado o que no haya siquiera oído hablar de este adelanto revolucionario en agricultura. Los extraordinarios efectos que se consiguen escardando con los herbicidas selectivos han hecho que su uso se extendiese en proporciones de una llama llevada por un viento favorable.

En América la escarda química de los cereales de invierno es, en la actualidad, sencillamente una práctica de cultivo más, así como la preparación del terreno, siembra, abonado, etcétera. Los países europeos, entre ellos España, también acusan un aumento progresivo en el consumo de los herbicidas selectivos a un ritmo tan acelerado que, en muchos casos, las respectivas industrias nacionales no pueden cubrir las exigencias del mercado.

Nadie duda en la acción beneficiosa de una escarda en el cereal; todo lo contrario. Son bien conocidos los casos que los agricultores, empleando los métodos antiguos, están dispuestos a sufragar los gastos superiores a mil pesetas por Ha. para salvar la

cosecha de la acción devastadora de las malas hierbas.

La firma nacional Cruz Verde pone a disposición del agricultor, una vez más, los últimos adelantos de la técnica moderna, adoptados convenientemente a las genuinas condiciones de nuestro clima y suelo. El resultado de muchos ensayos y estudios previos es el Herbicruz Doble Cruz Verde, a base de 2,4-Diclorofenoxiacético y 2, 4, 5-Triclorofenoxiacético. La acción de estas dos materias es susceptible de eliminar mayor número de especies de malas hierbas de las que se pueden combatir utilizando sólo el derivado 2,4-Diclorofenoxiacético.

Estos herbicidas de Cruz Verde son de acción interna, es decir, que al ser absorbidos por las malas hierbas y al circular por el interior de sus vasos, les originan un desequilibrio fisiológico que las lleva hacia una muerte paulatina pero segura, llegando a descomponerles al final, incluso las raíces.

Su acción es también selectiva, es decir, que destruyen las malas hierbas de hoja ancha, mientras que no causan perjuicio alguno al cereal cultivado.

El momento más oportuno para tratar los cereales es cuando éstos hayan ahijado completamente y antes de que hayan encañado, siendo, además, necesario que la temperatura media diaria sea superior a los 10° C.

Si desea más detalles e informes sobre éste, como sobre los demás tipos de herbicidas, solicite gratis el librito "Lo que se debe saber sobre Herbicidas" al Departamento Técnico-Agrícola de Cruz Verde, Consejo de Ciencia, 143, Barcelona.

NOTAS.—1.ª No se empleará este herbicida más que en las siembras de cereales de invierno o sobre terrenos desnudos. 2.ª No se emplearán aparatos pulverizadores con presión superior a cinco atmósferas. 3.ª Los aparatos pulverizadores y demás material que se emplee para hacer la mezcla del producto con agua, deberán dedicarse, única y exclusivamente, para este objeto. 4.ª En el manejo y almacenamiento de este producto, se procurará que no alcance parte alguna de él a semillas, abonos u otros productos fitosanitarios.



MANUEL SANGINES SANTANA

Comestibles finos, nacionales y extranjeros. Piensos en general.

Servicio a domicilio

Imeldo Seris, 49 y 29

Teléfonos 3118 y 2771

Santa Cruz de Tenerife

TEXTILES REUNIDAS ALGODONERAS, S. A.

CONCESIONARIAS PRODUCCION
ALGODONERA ZONA 1.ª



Factorías desmotadoras en:

**Écija, Las Cabezas de
San Juan, Algeciras y
Jerez de la Frontera**

**Fábrica de aceite
y harina de semilla
de algodón en Écija**



**Gravina, 23
SEVILLA**

Sindicato del Azúcar

Se regula la campaña azucarera 1957-58

Por una Orden de la Presidencia del Gobierno, se regula la campaña azucarera de 1957-58.

Se mantiene la libertad de circulación y comercio de los azúcares de todas clases procedentes de remolacha y caña azucarera, tanto para uso de boca como para uso industrial.

ción prevista en cada zona, entregando a su debido tiempo a los agricultores la semilla necesaria, quedando éstos obligados a su vez a entregar a las fábricas la remolacha y caña contratadas.

El precio base de la tonelada de remolacha en las zonas de riqueza media, será de 725 pesetas.

El Ministerio de Agricultura, partiendo del precio de 725 pesetas, considerado como medio, es-

INFORMACION

SINDICATOS AGRICOLAS NACIONALES

Se dedicará a la producción de remolacha azucarera una superficie que corresponda a una producción mínima de 380.000 toneladas métricas de azúcar, distribuyéndose esta superficie entre las diversas zonas remolacheras con arreglo a las normas que establezca el Ministerio de Agricultura.

La superficie destinada al cultivo de caña de azúcar en la referida campaña, no sobrepasará la necesaria para una producción de 30.000 toneladas métricas de azúcar.

Las fábricas de azúcar contratarán obligatoriamente la remolacha y caña necesarias para la produc-

tablecerá la correspondiente escala de precios de contratación para cada zona, con arreglo a los rendimientos en azúcar y características de la remolacha producida en la misma, cuyos precios de contratación serán obligatorios para agricultores e industriales.

El precio base de la caña de azúcar será el de 507,50 pesetas por tonelada, correspondiente a un rendimiento industrial de la planta en azúcar del 8,75 por 100. Por los Ministerios de Industria y de Agricultura, conjuntamente, se establecerá la fórmula adecuada para la determinación del precio que corresponda a la caña cuyo ren-

dimiento en azúcar difiera del señalado para el precio base.

El precio máximo de venta al público de todas las clases de azúcar procedentes de la campaña de 1957-58 se fijará, por Orden de esta Presidencia, con anterioridad al comienzo de la misma.

Continuará en libertad de precio y circulación la pulpa de remolacha, teniendo derecho los agricultores productores de la remolacha a reservarse la cantidad de 25 kilogramos de pulpa seca por cada tonelada de raíz que entreguen en fábrica, en las condiciones que determine el Ministerio.

Sindicato de Cereales

Resumen informativo de la Asamblea Harinera celebrada los días 19, 20 y 21 del mes de diciembre

En el salón de actos de la Delegación Nacional de Sindicatos, ha tenido lugar la Asamblea General de Vocales Nacionales y Presidentes de Grupos Provinciales anunciada para los días 19, 20 y 21 del pasado mes, a cuyas sesiones han acudido, además, un gran número de fabricantes.

COMPOSICION DE LA MESA PRESIDENCIAL

La integraron don Antonio Barroso, Presidente; don Juan Manuel Borrero, Vicepresidente; don Pedro Hernández Mora, Secretario; don Manuel Conde Bandrés, Administrador general de los Servicios de Conciertos; don Rafael Garcerán, Asesor Jurídico; don Mariano Selvi, Secretario técnico; don Jorge Rodríguez, Secretario técnico. Don Aquilino Salgado,

Secretario nacional del Sindicato, durante unas horas nos presidió la sesión el día 20.

APERTURA DE LA SESION

El señor Barroso empezó diciéndole que traía un especial encargo del Jefe nacional, camarada Reus, para saludar a los reunidos y pedirles intervinieran en los temas a tratar con el mayor entusiasmo y disciplina sindical, a fin de que los resultados fueran fructuosos.

A continuación se dió lectura del acta de la anterior sesión, solicitando algunos asambleístas ciertas aclaraciones, y aun pequeñas modificaciones que, después de ser atendidas, se procedió a la aprobación por unanimidad.

El señor Barroso, antes de entrar en el segundo punto del orden del día, hace unas manifes-

taciones que la Asamblea subraya con general aprobación.

A nadie se oculta —dice— las dificultades presentes. Hay quejas y descontento del sistema actual de distribución del Concierto por parte de bastantes provincias. Y, como consecuencia de ello, se produjeron reclamaciones, retrasos en las obligaciones de pagos, etc., culminando todo eso en la falta de puntualidad en los ingresos a que veníamos comprometidos con el S. N. T. y C. A. T. Tal situación no puede durar un día más, so pena de caer el Gremio Harinero en un lamentable descrédito.

Para ver la manera de arbitrar la fórmula adecuada, hablará acto seguido el señor Conde Bandrés; pero antes hace Barroso la siguiente advertencia: “Me dicen que vienen algunos dispuestos a mostrar intransigencia y a derribar la política sindical-harinera que venimos siguiendo. No lo creo. Una sustitución de personas es fácil, y la deseamos. Lo que ya no es tan fácil es derribar la obra e implantar otra, porque el buen sentido de la fabricación se impondría y evitaría movimientos pendulares.”

Se dice—prosigue—que el Concierto nos lleva a una competencia feroz y al envilecimiento de los precios de la harina. Hace dos años no teníamos Concierto y, sin embargo, esa competencia y ese envilecimiento de la cotización de la harina eran mayores. Con la agravante de que por entonces se producían quiebras y suspensiones de pagos, y ahora, con el sub-

sidio de paro, por el contrario, el fabricante a quien esa competencia hace indeseable el ejercicio de la industria, se acoge a esa especie de armisticio y no se produce el “crack” de antes.

Por otro lado, el paro subsidiado, que ya enmarca a más de 250 vagones de capacidad fabril, empieza a rendir sus efectos dentro de la harinería, pues hace unos años nadie se hubiese atrevido a pensar que las fábricas alcanzasen un trabajo medio nacional de dieciséis horas, como actualmente tenemos. También es evidente que, dada la actual circunstancia propicia a la restricción crediticia —para evitar inflaciones— la Banca privada cierra el grifo del crédito a muchas industrias y comercios. Y, sin embargo, a la fabricación de harinas la viene respetando, porque sabe que ésta comienza a situarse sobre el buen camino para su propia normalización. Y, por último, dígase lo que se diga en contrario, nuestro gremio ante los Poderes públicos va adquiriendo un respeto y un prestigio del que antes, desgraciadamente, carecíamos. También es evidente, que el valor en venta de nuestras fábricas ha adquirido una lógica estimación, pues hace unos años, cuando se trataba de vender una fábrica, difícilmente hallábamos un comprador a mano, y de encontrarse, ofrecía precio con usura. Hoy, en cambio, quien necesite vender su industria, no sólo encuentra siempre comprador, sino que logra precio justo y amplio.

Pues bien: Todo esto es debido a la política que seguimos, de acuerdo y por mandato de vosotros mismos, con el patrocinio del Sindicato Nacional de Cereales. ¿Qué pasaría, si por un mal humor irreprimido, derribaseis todo lo actuado?

Nos veríamos sin racionalización; con una competencia ensañada; con un menor horario de trabajo; con el desprestigio de nuestro gremio, porque los intereses creados, de un lado, y los Organismos estatales, de otro, no perdonarían un bandazo tan absurdo y disparatado; la Banca se llamaría a desilusión y, seguramente, reduciría su confianza en la fabricación; y, por último, volveríamos a la deflación en las valorizaciones en venta de nuestras instalaciones, con lo cual achicaríamos el patrimonio de nuestros hijos.

Por tanto, tengo fe en que los industriales harineros no harán el juego a los que desean nos suicidemos. Al revés: Esperamos, cada día más, que, todos unidos, perseveremos en el camino emprendido hasta alcanzar una mayor normalidad de producción y consumo, que nos permita desenvolvernos de una manera regular.

Sólo me resta recomendar a todos que, a la hora de arbitrar fórmula de distribución del Concierto, lo hagan con el mayor espíritu de equidad, con las menores diferencias posibles, para así conseguir que el Concierto no represente negocio para unos y perjuicio para otros.

(El asentimiento general de la Asamblea puso al descubierto que los fabricantes de harinas lo único que desean es disfrutar de paz y de una situación más propicia a la normalidad, como todos abogamos y perseguimos.)

CONSULTA A LA FABRICACION

El señor Conde Bandrés explica que tal como se acordó en la Asamblea última, se invitó a todos y cada uno de los fabricantes a que, en relación a la distribución interprovincial del Concierto con C. A. T. y S. N. T. en su segundo semestre, se pronunciaran en favor del sistema de "un turno, dos turnos, o tres turnos", o en caso contrario, dijeran si se hallaban conformes con lo acordado en principio con fórmula de derrama sobre la base de un 40 por 100 de molturación y un 60 por 100 de capacidad.

La fabricación —sigue diciendo— ha respondido en un porcentaje escaso, lo que denota hallarse poco entusiasmada con esa clase de sistema. El resultado de la consulta ha sido el siguiente:

Consultas contestadas en total	412
Partidarios del 40-60 por 100 dicho	240
Contrarios a tal sistema ...	169
Indiferentes	3

Y para el caso de que la Asamblea acordase la implantación del sistema 1-2-3 turnos, las opiniones se dividen así:

Partidarios de acogerse a un turno	98
Partidarios de acogerse a dos turnos	165
Partidarios de acogerse a tres turnos	123
No manifestaron parecer ...	26

Como se colige de lo expuesto —termina el señor Conde Bandrés— habrá que pensar en otras soluciones, ya que esta consulta no cuenta con el signo mayoritario de que debía venir precedida para ser implantada. Ruega a todos que expongan sus opiniones y lo hagan pensando en que es urgente arbitrar la fórmula viable y más conveniente.

A continuación se dibujan tres fuertes tendencias que dividen en otros tantos grupos a los reunidos; son éstos los de los partidarios de la distribución por molturación; capacidad o uno, dos y tres turnos.

Abundaron las intervenciones en favor de cada una de estas opiniones, sin llegar a un acuerdo.

A propuesta de la Presidencia, se forma una Comisión amplia, integrada por representantes de los criterios antes apuntados, y los miembros de la Junta Administrativa, que pudieran ofrecer a la Asamblea una fórmula de compromiso para la distribución del concierto en el semestre enero-junio, la cual elaboró la siguiente:

Propuesta para el señalamiento y reparto interprovincial de las cuotas de los conciertos, en el semestre 1.º enero-30 junio 1957.

1.º Facultar a la Junta Adminis-

trativa para que pueda reducir las cuotas provinciales del primer semestre, julio a diciembre de 1956, que rebasen la media de 30 ptas. Qm., hasta dicho límite, con cargo a reservas del Concierto y sin aumentar las cuotas de las demás provincias que hayan resultado por debajo de aquel límite de 30 pesetas.

Las cantidades que se abonen a las provincias por reducción de cuotas, serán destinadas por los Grupos Provinciales a rebajar las cuotas de sus fabricantes perjudicados hasta el nivel medio máximo que puedan conseguir, sin poder reclamar nunca cuotas complementarias a ningún fabricante de su provincia, sea cual fuere su costo por quintal métrico, en el indicado semestre, salvo acuerdos provinciales anteriores más beneficiosos a los perjudicados.

2.º En el semestre enero a junio de 1957 se repartirá nacionalmente el Concierto a razón del 60 por 100 por capacidad y el 40 por 100 por molturación.

3.º En tanto la molturación nacional mantenga el ritmo de aumento actual, en relación con las cifras de molienda media de la campaña pasada, el coeficiente de molturación, en el semestre enero a junio de 1957, se girará sobre las molturaciones provinciales del mes anterior al que corresponde la cuota.

La Junta Administrativa, no obstante, está facultada para girar las cuotas de molturación sobre la media nacional de la campaña pasada, si las cifras de molienda nacional del semestre enero a junio 1957 acusasen una baja en relación con la media de la pasada campaña.

4.º La Junta Administrativa, en uso de las facultades que le confiere el art. 19 del Reglamento del Servicio Sindical de Conciertos, efectuará compensaciones en las cuotas provinciales del semestre enero a junio de 1957, para que ninguna resulte a más de 3,50 pesetas Qm., en más o en menos de la media nacional en dicho semestre.

5°. Los Grupos Provinciales distribuirán sus cuotas conforme al artículo 21 del Reglamento del Servicio Sindical de Concierdos.

Las cuotas individuales del semestre enero a junio de 1957 no podrán ser inferiores al límite de 3,50 pesetas en menos de la media nacional del semestre. Los que obtengan una media inferior a tal límite serán objeto de una liquidación suplementaria, cuya cuantía será destinada a rebajar las cuotas del semestre de los fabricantes perjudicados de su provincia, hasta el límite posible.

El señor Conde Bandrés leyó la fórmula que antecede y a continuación explicó el alcance y significado de la misma.

En relación con el semestre julio-diciembre que ahora termina, la Junta Administrativa, si se le concede esa facultad, puede reducir la cuota de aquellas provincias que rebasen la media de 30 pesetas el quintal métrico. Esta operación puede hacerse con cargo a los fondos de previsión derivados del desarrollo del Presupuesto de Concierto, y, por tanto, quiere salir al paso de posibles suspicacias anunciando que con este acuerdo no se perjudicará nunca ninguna otra provincia que haya resultado en su cuota por bajo de las 30 pesetas dichas.

En provincias que reciban de la Nacional fondos para subvenir a la reducción de las cuotas superiores medias de 30 pesetas, se aplicarán esos fondos a rebajar las cuotas de sus fabricantes perjudicados, en la medida de extensión de éstos y la cuantía de los fondos permitan.

En cuanto al semestre de enero-

junio que pronto comienza, se mantiene el acuerdo adoptado en la anterior Asamblea para ese semestre, o sea, que el Concierto se derramará interprovincialmente en función del 60 por 100 de la capacidad fabril y del 40 por 100 de la molturación, computada la molienda sobre la que ésta tenga de volumen el mes anterior. Esta modificación es más realística que la seguida hasta aquí, puesto que actualiza el coeficiente. Ahora bien, la Administración del Concierto viene obligada—en defensa de los intereses generales—a adoptar algunas medidas precautorias, y precisamente por esa razón consignamos en la fórmula que en el caso de que el ritmo creciente de molienda que viene dándose en lo que va de campaña, desapareciera por cualquier circunstancia, en tal supuesto, en vez de tomar el coeficiente del mes anterior, tomaríamos el de la campaña pasada, es decir, tal como se viene girando hasta ahora, por el factor “molturación”.

Entendemos que las diferencias en las cuotas deben ser limitadas para que no se produzcan extorsiones de carácter económico. Por eso fijamos a las cuotas provinciales un techo y un suelo. Ninguna podrá resultar a más de 3,50 pesetas el Qm. en más o menos de la media nacional en este segundo semestre enero-junio. Es decir: si la media fuese de 26,50 pesetas Qm., no habría ninguna provincia a la que le resultase a menos de 23 pe-

setas, ni por el lado adverso, ninguna otra a la que le saliera por más de 30 pesetas. Y si sobre tales topes existiesen Grupos Provinciales más favorecidos o más perjudicados, recabamos para la Junta Administrativa, de acuerdo con el artículo 19 del Reglamento del Servicio Sindical de Conciertos, la facultad de efectuar compensaciones en esas cuotas provinciales.

Los Grupos Provinciales distribuirán sus cuotas conforme al artículo 21 de dicho Reglamento, es decir, con autonomía si logran el 75 por 100 de los votos, en la forma que se determina reglamentariamente para alcanzar la mayoría. En caso de no alcanzarla, la fórmula de distribución provincial será la que determina la Nacional. En todo caso, la cuota individual de ese semestre enero-junio 1957 no será nunca inferior al límite de 3,50 pesetas Qm. en menos de la media nacional del semestre, es decir, si la media es—como dije antes—de 26,50 pesetas, ningún fabricante deberá disfrutar de cuota inferior a 23 pesetas. Si la disfrutara, la Junta Económica del Concerto Provincial le liquidará y girará la diferencia, constituyéndose así el fondo provincial mediante el cual se rebajará la cuota de aquellos fabricantes que se encuentren perjudicados, cuya rebaja no puede prejugarse exactamente, por ésta se producirá en función a la extensión del número de perjudicados y a la cuantía de cada uno de ellos. De to-

das formas, este sistema es de resultados positivos a juzgar por la experiencia de varias provincias que vienen obrando así.

Votación.—Acto seguido el señor Barroso pregunta a la Asamblea si en principio se aprueba dicha fórmula, y casi todos los asistentes dicen: “¡Sí! ¡Sí! ¡Sí!”, salvo los representantes de Málaga y Cuenca.

La Presidencia dice que es bastante, se han producido sólo dos provincias en contra para que no se admita la aclamación. Hay, pues, necesidad de votar; lo harán sólo los Vocales nacionales y los Jefes de Grupos Provinciales reglamentarios. Se requiere el censo, y cuando se va a comenzar la elección, las representaciones dichas (Málaga y Cuenca) rectifican y piden se apruebe la fórmula por aclamación.

Todos los asistentes dicen: “Se aprueba...” “Se aprueba...”

La Presidencia, para mayor garantía, vuelve a preguntar por segunda vez si se aprueba, y por aclamación se reitera la aprobación unánime.

Todavía por tercera vez, dada la trascendencia del tema, vuelve a preguntar la Presidencia si se aprueba. Y por tercera vez la fabricación asistente responde: “Sí... Sí... Sí...”

Estalla en la sala una gran ovación.

PRESUPUESTOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO 1957

Inmediatamente el camarada Interventor da cuenta por lec-

tura íntegra del Proyecto de Presupuesto del Servicio Sindical de Conciertos para la Campaña 1956-57 y del Ordinario del Gru-

po para 1957; queda enterada la Asamblea.

Las cifras definitivas de dichos Presupuestos son:

Del Sindical de Conciertos.

I N G R E S O S

Pesetas

Cuotas de Conciertos; Recargo Sindical; Canon Regulación Comercial; Tasa de Molturaciones desgravadas	<u>736.300.000,00</u>
--	-----------------------

G A S T O S

Cuotas a pagar por Conciertos; Atenciones Grupos Provinciales; ídem del Grupo Nacional; Dietas desplazamientos Junta Administrativa; Partidas fallidas y Fondos de racionalización	<u>736.300.000,00</u>
---	-----------------------

Total	<u>736.300.000,00</u>
--------------	-----------------------

Del Sindical de Conciertos.

I N G R E S O S

Remanente Presupuesto anterior:		
Racionalización	13.111.133,07	
Resultas	4.029.910,23	17.141.043,30
Cuotas Conciertos; Recargo Sindical; Canon Regulación Comercial y Tasa de molturaciones desgravadas		<u>736.300.000,00</u>

Total	<u>753.441.043,30</u>
--------------	-----------------------

G A S T O S

Cuotas a pagar por Conciertos; Atenciones Grupos Provinciales; ídem del Grupo Nacional; Dietas desplazamientos Junta Administrativa; Partidas fallidas; Fondo de racionalización y Resultas...	<u>753.441.043,30</u>
--	-----------------------

Total	<u>753.441.043,30</u>
--------------	-----------------------

RESUMEN

Pesetas

Total Presupuesto de Ingresos	753.441.043,30
Total Presupuesto de Gastos	753.441.043,30

Del Ordinario del Grupo Nacional.

INGRESOS

Remanente del anterior; Aportación del Servicio Sindical de Conciertos	4.130.000,00
---	--------------

GASTOS

Personal; Atenciones sociales; Material inventariable; Servicio; Gastos de Indole Económico-Social; Asistencias; Inversiones; Aportaciones e Imprevistos.	4.130.000,00
Total	4.130.000,00

La Asamblea por aclamación a uno y otro Presupuesto formados, observándose las normas dictadas por la D. N. S. en sus Circulares para estos Servicios de carácter y tipo económico, los aprueba.

PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Colomer, de Valencia, formula las siguientes:

Expone las dificultades actuales para conseguir transportes ferroviarios, por la escasez de material, y propone se realicen las gestiones necesarias ante el Departamento de Renfe a que correspondía, para conseguir que el pedido de material para el transporte de trigo se considere "fuera de turno".

CONTESTACION: Por la Presidencia se le responde que se hará la

gestión que solicita, por considerarla de verdadera trascendencia, y que además se pedirá se aplique la misma tarifa de precios a los salvados que a los trigos y harinas.

Ruega a la Mesa que para hablar del Concierto de la próxima Campaña y poder determinar con calma la distribución del mismo, es conveniente se reúna la Asamblea Nacional de Fabricantes durante el mes de marzo próximo.

CONTESTACION: Como el Sindicato Nacional Textil, en su Contrato de Concierto, prevé que para la continuación del mismo en la Campaña siguiente, habrá de determinarse antes de fin de marzo de 1957, se im-

pone que la Asamblea Nacional se reúna en el mes de febrero o en la primera quincena de marzo para estudiar la conveniencia de esta continuación.

Habla de la repercusión en el precio de la harina por efecto del aumento de salarios y de gastos generales, y pide se recomiende a todos los fabricantes un aumento de precios.

CONTESTACION: No se puede, de manera oficial, hacer una recomendación en este sentido sin la aprobación de los organismos rectores, que son, en definitiva, quienes, con una visión más clara y conveniente a los intereses nacionales, los que tienen que autorizar la cuantía de esta repercusión, si bien por parte del Grupo Harinero Nacional no se abandona la posibilidad de llegar a un aumento de precios, previa demostración de la necesidad imperiosa que los motiva.

Reitera la petición hecha en el mes de octubre sobre el precintado de los sacos de trigo por el Sindicato Nacional del Trigo, así como de que se autorice a los Jefes de Almacén para expedir las guías de circulación o, cuando menos, puedan fijar la fecha y horas de validez de las mismas en el momento de la salida de trigo.

CONTESTACION: Por la Presidencia se le manifiesta que está solicitado, pero que el Servicio Nacional del Trigo no ha contestado a ninguna de las dos cosas, si bien se toma nota para insistir en ello, que consideramos de gran importancia para el desenvolvimiento de la fabricación.

El señor Valcarce, de Vigo, pregunta si se tiene ya conocimiento

de que la Renfe haya decretado para los transportes de trigos y harinas la situación "fuera de turno", es decir, que una vez pedido el material ferroviario en las estaciones, y transcurridos los siete primeros días sin ser cargado normalmente, pasa a la situación de privilegio máximo, o sea, a los primeros en su turno de carga.

Asimismo pregunta si sindicalmente se había de tomar alguna determinación análoga a la del Comité Profesional de la Moinería Francesa, que tal como se había publicado en una Circular Informativa de nuestro Grupo Harinero, concedía una serie de recompensas para estimular los estudios encaminados a incrementar la utilización de los productos elaborados por la Industria Harinera.

CONTESTACION: Se le contesta que no se tiene conocimiento de que el "fuera de turno" en tran porte haya sido decretado por la Renfe para trigos y harinas, aunque esto ha sido solicitado por la Jefatura del Sindicato A. C. A. T.

Referente a los estímulos encaminados al incremento de consumo de harina, parece acertadísima la sugerencia de que los Grupos Nacionales de Harina, Pastas para sopa, Galletas, Chocolate, Pastelería, Churrería, etc., se pusieron de acuerdo y consignaran presupuestos encaminados a propagar el fomento de los artículos que se elaboran sobre la base de harinas, y esta idea se

articulará y brindará a la Jefatura de este Sindicato, para que busque el contacto con los demás Gremios Sindicales y consiga, si ello fuera posible, el acuerdo necesario para la mejor coordinación de ideas y actuaciones.

El señor Rubio de Zamora, recuerda una vez más que ha pedido al S. N. T. y recabado el apoyo del Sindicato, para que 300 vagones de trigo viejo que adjudicaron forzosamente a las fábricas de su provincia y con cargo al quinto aval, les sean ahora aplicadas las bonificaciones establecidas por la Delegación Nacional del S. N. T. en su Oficio-Circular número 117/15.077, para los 1.200 vagones de trigo viejo por aquel entonces aun disponible en Zamora.

CONTESTACION: La Presidencia le contesta que inmediatamente que el Grupo de Zamora solicitó el apoyo sindical a su petición dirigida al S. N. T., la Jefatura del Sindicato informó favorablemente dicha petición en escrito del 16 de octubre pasado, y también personalmente. Lo único que puede prometerse es el que se reiterará la información favorable y el ruego al S. N. T. de que resuelva pronto dicha petición.

El señor Sales Pares, de Tarra-gona, pregunta si las dificultades de transporte no han de residir principalmente en deficiencias de organización, pues le consta que los vagones devoran kilómetros en vacío hasta llegar a centros de distribución, aún cuando en el trayecto cuentan las estaciones con mercancías apro-

vechables para cargar ese material vacío, con lo cual se descongestionarian las estaciones y se aliviarían las dificultades de transportes.

También pregunta si la supercapacidad harinera, cuyos consecuencias todos padecemos, no quedarían obviadas si acordáramos un máximo de trabajo de dieciséis horas, con lo cual se normalizaría la producción con las necesidades de consumo.

Esto lo dice en "poesía".

CONTESTACION: La Presidencia le contesta que en materia de transporte la "poesía" del señor Sales rima bien con la idea que tenemos de las dificultades ofrecidas por los Centros de Distribución. Ahora bien, el trabajo máximo de la fabricación de harinas a dos turnos no rima con la mayor productividad que abarata costos y hace posibles los aumentos de salarios sin incremento de precios.

El señor Olarte, de Alava, habla de la humedad de los trigos que, naturalmente, contienen los producidos en su provincia, razón por la cual no pueden elaborar harinas con la normalidad debida, ya que en cada caso la legislación actual obliga a que el fabricante solicite el reconocimiento de cada partida de trigo incur-sa en exceso de humedad, y esto puede hacerse en las zonas donde el exceso de humedad constituya la excepción, pero no como sucede en Alava, que representa la generalidad de los casos.

CONTESTACION: En diferentes ocasiones este Grupo Nacional lo ha solicitado de la Delegación del S. N. T.

sin tener la fortuna de que dicho organismo haya reconocido hasta ahora la razón de nuestros alegatos. Tiene mucha razón el señor Oiarde, y por tanto, insistiremos nuevamente en nuestra petición al S. N. T.

Don Pedro Mejías, de Jaén, solicita se gestione de quien proceda, le aumenten los cupos de gas-oil que se viene en la actualidad concediendo a las fábricas de harinas, y que por ser excesivamente reducidos, no permiten normalizar los transportes de trigo y harinas por carretera.

CONTESTACION: Se hará la gestión oportuna, porque tiene mucha razón el señor Mejías, y pudiera incurrirse en desabastecimientos si los transportes ferroviarios funcionan mal y los de carretera no gozan del carburante necesario.

El señor Vivas, de Castellón, solicita que en las Circulares Informativas, a partir de ahora, se señale mensualmente la med' a correspondiente como cuota de Concierto a cada una de las provincias, cuyas publicación será muy interesante conocer.

CONTESTACION: Se le responde que se hará así.

El señor Bravo, de Ciudad Real, pregunta en qué situación se encuentra el expediente sobre revalorización del precio del trigo reclamado de hace dos campañas y también denuncia que hay salvado retenido en fábrica por tiempo desmesurado y pide se interese su desmovilización cuando no

se haya retirado en el plazo de un mes.

CONTESTACION: Se le dice que la revalorización del trigo se encuentra pendiente de resolución por parte del Ministerio de Agricultura, y en cuanto al salvado, está ordenado que aquellas existencias correspondientes a la intervención del 15 por 100 que sean adjudicadas y no retiradas dentro del plazo de un mes, queden de libre disposición.

Se le insistirá cerca del S. N. T. para que reiteren dicha Orden a todas las Jefaturas Provinciales a fin de que no se reproduzcan los perjuicios que dimanen de su olvido.

El señor Simal, de Palencia, habla de que el S. N. T. cobra un canon de 1,50 pesetas por apartadero ferroviario, y como quiera que hay muchos fabricantes que retiran el trigo en camión y no hacen uso del apartadero, no es justo que el Servicio Nacional del Trigo, a pesar de eso, imponga una exacción que no procede.

CONTESTACION: La Presidencia le dice que tiene sobrada razón al quejarse de esa exacción impropia, y que en el mismo sentido, este Sindicato ha solicitado del S. N. T. la supresión de ese canon cuando no se utilice el apartadero. Una vez más, se insistirá sobre la Delegación Nacional del S. N. T. y celebraremos que, al fin, acceda a suprimir esa exacción impropia.

El señor Sanz García, de Soria, habla de la conveniencia de que la harina pudiera ser vendida a través de los Grupos Provinciales de Harinas, con la finalidad de evitar el envilecimiento de precios que se viene produ-

ciendo en estos años con motivo de la fuerte competencia que suscita la supercapacidad harinera.

CONTESTACION: Le contesta la Presidencia que si desde un punto de vista de defensa económica tiene razón el señor Sanz García, no sucede así si se contempla el problema con una mira de agilización y de tendencia a una normalización de libre comercio. La venta a través de los Grupos Provinciales Harineros sería tilhada de la constitución de una especie de trusts o monopolio, lo cual está muy lejos de sentir y desear la fabricación de harinas. Tampoco, seguramente lo autorizaría el Gobierno. Y aun cuando lo autorizara, contaría con el desagrado de la fabricación, que no quiere, en manera alguna, volver al régimen de intervencionismo.

El señor Conde, de Burgos, pide se gestiona de quien corresponda, el aumento del margen de molienda dispuesto por la Orden Agricultura de 21 de julio de 1954, que establece la asignación de 23 pesetas de percepción por la

molienda de Canje, una vez que la citada cantidad no cubre los gastos que tal molienda representa.

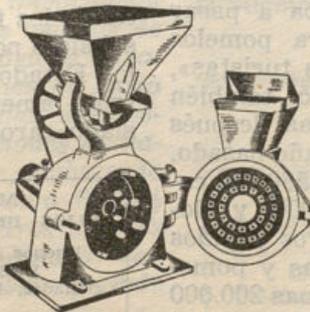
CONTESTACION: Se le replica que el problema no ha escapado a la consideración de la Junta del Grupo, que en 26 del pasado noviembre elevó escrito a la Jefatura Nacional del Sindicato intere ándole su actuación respecto del S. N. T., y si fuera preciso, del Ministerio de Agricultura, consiguiendo una rápida y equitativa solución a la lesividad que por lo dispuesto se causa a la Molinería, y que, a virtud de su ruego, será retirada la gestión.

El señor González Albaladejo interesa se gestione de Obras Públicas que no se siga sancionando los vehículos de transporte de trigo y harina cuando no haya causa grave, como de presente ocurre.

CONTESTACION: La Mesa recoge el ruego ofreciendo actuar según se solicita.

El molino triturador "Royal Triump"

Transformará sus productos en dinero, reduciéndolos en una sola pasada al grado de finura deseado.



Más de 5,000 referencias certifican su bondad, entre los que se cuentan: molineros, ganaderos, granjeros, avícolas, hermandades de labradores, etc.

Sin compromiso soliciten Informes a

MAURICIO HERING

Calle Flores, 5 T. 211392
BARCELONA

Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas

ISRAEL FOMENTA LA EXPORTACION DE AGRIOS

La actual temporada de agrios promete ser la mejor en la historia de esta industria, han dicho los miembros de la Israeli Citrus Marketing Mission. Dicen además que del total de la cosecha, de unos 11.000.000 de cajas, se exportarán sobre 7.500.000. 3.760.000 ca'as se enviarán a precios convenidos, y el resto a consignación.

El señor Zvi Isaakson, miembro de la Mission, dijo que la fruta israelita es casi la mejor del mundo, pero casi todos los demás países seleccionan y confeccionan mejor que ellos.

La Mission visitó diez países —Finlandia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Francia, Suiza, Alemania, Gran Bretaña, Bélgica y Holanda—, pero no hicieron ninguna visita a países de la Europa oriental. El señor Isaakson dijo que Finlandia dió precios máximos para la fruta de Israel, pero Noruega hacía presión para que Israel compre más filetes de pescado a cambio de la compra de agrios. Dijo que Suiza acostumbra a pasar pedidos solamente para pomelos «para desayunos de los turistas», pero este año compró también 150.000 cajas de naranjas, después de haberlas probado el año pasado. Finlandia ha comprado 560.000 cajas; Suecia, unas 600.000, y Noruega, 250.000, con otros pedidos suplementarios de jaffas y pomelos. Francia adquirirá unas 200.000 cajas de pomelos y unas 200.000

cajas de naranjas valencianas, además de crecientes cantidades de jaffas. Se espera que Suiza adquiera 120.000 cajas de pomelos, 100.000 cajas de jaffas y entre 50 y 60.000 cajas de naranjas valencianas. Alemania Occidental ha comprado 700.000 cajas, la mayoría en firme.

Según el señor Isaakson, las ventas a precio fijado se han hecho a seis países —Finlandia, Suecia, Noruega, Alemania Occidental, Francia y Suiza—, y totalizan 2.298.000 cajas. Además se vendieron 245.000 cajas en la Europa Oriental —Austria, Rumania, Polonia, Bulgaria y Yugoslavia—.

Las ventas en consignación fueron 2.800.000 cajas al Reino Unido, 470.000 cajas a Holanda y cajas 410.000 a Bélgica.

Israel, dijo el señor Isaakson, no debe preocuparse mucho en cuanto a la competencia de Florida y California, aunque estos productores están haciendo esfuerzos para volver a introducirse en el mercado de Europa, pero la carestía de los fletes y la supresión del subsidio por parte del Gobierno de los Estados Unidos han puesto a la fruta americana a precios demasiado caros.

ACEITES DE OLIVA
HIJOS DE SALVADOR CANALETAS

Buenos Aires, 13. Teléfono 23-17-83
HOSPITALET (Barcelona)
Colladas, 15. Apartado 14. Teléfono 9
ANDUJAR (Jaén)

EL ABASTECIMIENTO DE AGRIOS EN ALEMANIA OCCIDENTAL

Los importadores de agrios de Alemania Occidental confían que podrán hacer frente a la demanda doméstica, especialmente para naranjas, en la temporada 1956-57, a pesar de lo poco que España podrá enviar.

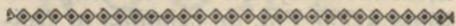
Los importadores están tratando también de adquirir importantes cantidades de naranjas de África del Norte este año, pero no se sabe aún lo que se podrá comprar. También se espera que los agrios españoles de variedad tardía que estarán disponibles en los primeros meses del año, puedan ser de mayor calidad, ya que sufrieron menos daños en las heladas del año pasado.

En Alemania Occidental no hay restricciones en las importaciones de agrios, y éstas tendrán mayores facilidades si el Gobierno, como propone la Asociación de Importadores, suspendiera el diez por ciento de derechos de importación. Pero hay pocas esperanzas de que el Gobierno acceda a esto.

Las estadísticas de importación para los primeros tres cuartos de 1956 reflejan el cambio de la situación de los abastecimientos hasta cierto punto. Pero ellas demuestran que las importaciones de naranjas de todas clases, incluyendo mandarinas, ascendieron a 324.484 Tm. en los primeros tres cuartos de dicho año, comparándolo con 351.077 Tm. en el mismo período de 1955.

Esto comprendía 184.735 Tm. de España, comparado con 284.776 Tm. en los primeros nueve meses de 1955. Las importaciones de Italia ascendieron a 55.220 Tm. y de Francia, incluyendo África francesa del Norte, 7.585 Tm. Las importaciones de los EE. UU. e Israel aumentaron considerablemente. Se importaron de EE. UU. durante el año 1955, 8.614 Tm. de naranjas, mientras que se importaron 32.683 Tm. en los primeros tres cuartos de 1956. Las importaciones de Israel ascendieron a 8.957 Tm. en 1955, mientras que en los primeros meses de 1956 se importaron 25.325 toneladas.

La cuestión de los abastecimientos de limones no presentó dificultades en 1956. Italia, principal proveedor de años anteriores, se confía mantenga su posición otra vez. En los primeros tres cuartos de 1956 se importaron 65.582 Tm., contra 67.485 Tm. en el mismo período de 1955. Los abastecimientos de Italia ascendieron a 47.512 Tm. en los primeros tres cuartos de 1956, comparado con 52.421 Tm. en el mismo período de 1955.



FRANCISCO CASAS GÓMEZ
Elaboración y exportación de vinos
Bodegas en Navacerrero (Madrid).— Oficinas en Madrid:
Guzmán el Bueno. 50
Teléfono 23 82 84 MADRID

EL MERCADO DE LAS FLORES EN BELGICA Y SUIZA

BELGICA

Los claveles españoles se han vendido entre 18 y 24 francos por docena; los italianos, entre 19 y 25, y los franceses, entre 20 y 28 francos. La diferencia en las cotizaciones es pequeña, como se ve, debido principalmente a que las ventas en estos días son mayores y el precio se fija más bien teniendo en cuenta las disponibilidades que la calidad, dentro, claro está, de ciertos límites.

Las anémonas de Francia se han cotizado entre 12 y 18 francos docena, y las italianas, entre 8 y 14 francos. La mimosa francesa, entre 240 y 310 francos el cesto, de alrededor de dos kilos y medio bruto; y la italiana, entre 170 y 280 francos el cesto del mismo peso.

SUIZA

Los aportes de flores de procedencia española, italiana y holandesa han sido, poco más o menos, los normales, señalándose como una novedad la llegada de las primeras lilas procedentes de Holanda. Esta flor se ha vendido a los comerciantes al por mayor al precio de 1/1,20 francos suizos el tallo.

Los claveles españoles han aumentado bastante de precio. Tanto los de la región de Villarreal como los de la comarca de la Maresma, se cotizaron entre 1,50 y 2 francos la docena anteriormente, y su precio último ha sido entre 2 y 2,80 francos; los extra especiales, que se pagaban a 3/4,50 francos, dieron el salto a 3,80/5,20 francos.

LA COSECHA DE CEBOLLA EN AFRICA DEL SUR

Los campesinos de Africa del Sur esperan una gran cosecha de cebollas esta temporada, y como consecuencia de la situación en el cercano Oriente, un gran incremento en la demanda del exterior. Según la División de Economía y Mercados, Africa del Sur exportó unas 4.000 Tm. de cebollas al Reino Unido en la temporada 1955-56. Las plantaciones este año se calcula que son, aproximadamente, las del año pasado, y la cosecha, cuya recolección ha de empezar este mes, se describe como muy prometidora.

El distrito Caledón de la provin-

cia de El Cabo produce las dos terceras partes de las cebollas de la Unión Sud Africana y se han constituido representaciones de esta zona en el Departamento de Agricultura y el Consejo de Comercio con vistas a formar un Comité de control de las cebollas. Los cosecheros opinan que es esencial la estabilidad de los precios para la cebolla y que se conceda atención oficial a la cuestión de las exportaciones. Los cosecheros sostienen que amplias fluctuaciones en los precios de las cebollas en la Unión podrían significar un desastre para el cosechero en la even-

realidad de una cosecha desmedida y a no ser que se mejoren las condiciones para las exportaciones.

Mientras tanto, los comerciantes no se muestran inclinados a cotizar precios FOB antes de tener los cálculos de la cosecha. Durante el año pasado, el promedio de precios internos para las cebollas fué de 9/— por sacco.

Nuevas normas y precios y anticipos mínimos para la exportación de naranjas, mandarinas, clementinas y satsumas

NORMAS TÉCNICAS

Por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria se han dictado, para la exportación de naranjas y mandarinas durante la actual campaña, las normas técnicas siguientes: "El examen de la marcha de la actual campaña de exportación de agrios,

tanto en lo que a las condiciones del mercado interior como a la coyuntura de los mercados habituales consumidores de nuestra naranja se refiere, hace aconsejable modificar en algunos aspectos las normas que, para el desarrollo de las mismas, fueron dictadas en su día.

A este respecto, esta Dirección General, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Superioridad, ha resuelto modificar las normas aprobadas con fecha 5 de noviembre próximo pasado para la exportación de agrios, de la siguiente forma:

1.º Incluir las exportaciones de naranja y mandarina en el Grupo 4.º de los cambios especiales de exportación.

2.º Elevar los precios mínimos para la naranja y mandarina hasta 2,40 \$ caja en consignación, guardando este aumento proporcional para los demás sistemas de ventas y con la equivalencia con las correspondientes divisas.

3.º Liquidar, excepcionalmente, los excedentes que sobre los precios mínimos de los citados productos se reembolsen durante esta campaña por el Grupo M. L.

Las modificaciones anteriores tendrán efectos a partir del día 10 de enero próximo."



NOGAT

POLVO ♦ PASTA ♦ GRANO

Producto de Laboratorios Sókatarg, S. A.

Calle del Ter, 16 - BARCELONA

NOTA.—Envíe el presente anuncio con su dirección a nuestros Laboratorios y recibirá un interesante folleto «Sobre la vida y costumbres de las ratas y ratones».

Información del Sindicato Nacional del Olivo

LA PONENCIA INDUSTRIAL EN EL CONGRESO DE JAEN

En las deliberaciones de la Ponencia II, «Las Industrias grasas y sus derivados», se planteó el problema total de la existencia de las industrias oleícolas, esto es, exceso de capacidad de producción, falta de materias primas y adecuación de su trabajo a las necesidades del consumo.

Ya no es posible resolver, ni tan siquiera estudiar aisladamente cada uno de los aspectos de un grupo de industrias de la misma clase, y menos posible aún, estudiar las diferentes industrias por separado.

Para resolver, o al menos orientar con carácter continuado la política de cada grupo de industrias de la misma clase, se ofreció a la consideración de los señores asambleístas el ejemplo dado por los Grupos de Refinerías y de Molturación de Semillas del Sindicato, los cuales han realizado una verdadera unión de activa defensa de sus intereses, constituyendo las Comisiones de Ordenación y Modernización de sus respectivas industrias.

Resultado del trabajo de estas Comisiones ha sido la importación de aceites crudos en lugar de refinados de soja y algodón, y la oposición a la exportación de semillas de algodón nacional que deberían molturarse en España.

Se percibió en los debates la necesidad de modernizar los equipos

de industriales, de reducir la capacidad de su producción global y de estudiar los mercados a fondo. No se pudieron fijar normas concretas para resolver estos puntos, pues cada tipo de industria precisa de métodos diferentes, pero no se descartaron las soluciones más perfectas, tales como la creación de grandes factorías modernas de elevada capacidad unitaria por agrupamiento de empresas que darían de baja sus anticuadas plantas.

Llegamos así, deductivamente, al concepto de «agrupación de industrias», con todas las ventajas que ello entraña: aumento de rendimiento, precios más bajos al consumo y mejora de las calidades en el producto, pudiéndose, además, atender a la elevación del salario del productor sin repercusión en los precios de venta.

Pero sobre todas estas ideas, las más importantes para los allí reunidos es la de dar trabajo a sus empresas y vivificar sus economías, que lo son del árbol común de la economía de las grasas.

No fué, sin embargo, fácil al comienzo de las conversaciones entrar en este problema o, mejor dicho, en esta solución al problema que tienen ante sí las industrias de nuestro Sindicato; y fué preciso para ello contar en la Presidencia de la Ponencia con la fuerte personalidad del Jefe de la Sección Económica, Dionisio Martín Sanz, quien, una vez más para los que

tenemos la fortuna de aprender a su lado, nos dió claros conceptos sobre lo que debe ser la política de concentración y agrupamiento de empresas a fines industriales, llegando, en algunas ocasiones, a parecernos la sala del Ayuntamiento de Jaén, donde nos reuníamos, más que una deliberación de Asamblea, cátedra sabia que a todos interesaba, y que convertía las intervenciones en preguntas a la presidencia, tratándose por todos con interés en perfilar la cuestión en la medida que una reunión así planteada permitía hacerlo.

Esta ha sido, en resumen, la resolución más importante de la Ponencia II y una de las de mayor trascendencia para el futuro, entre las aprobadas por aclamación en el Pleno de este II Congreso Nacional Oleícola, siendo prueba de ello los términos elogiosos en que fué g'osada por el Jefe nacional, José Navarro y G. de Canales, en su preciso y memorable discurso de clausura.

IMPORTACIONES

ACUERDOS COMERCIALES

HISPANO-FRANCÉS.

Se encuentra aprobado y en vigencia el Acuerdo Comercial y Protocolo Anejo de 1 de diciembre de 1956, suscrito entre los Gobiernos de España y Francia.

Entre otras mercancías que Francia exportará a España, Lis-

ta A, figuran también las que indicamos a continuación:

Núm.		Fr. f.
5	Aceite de palma ...	64.000.000
6	Palmiste	64.000.000
7	Semilla de lino y grano de lino medicinal	P. M.
39	Productos químicos, entre los que están incluidos oleína y estearina	546.000.000
41	Aceites esenciales y productos aromáticos	160.000.000
96	Varios, figurando también sebo ...	770.000.000

Entre las mercancías de la Lista B, exportaciones españolas al país vecino, hacemos mención de las siguientes, por ser las que afectan a las industrias del Sindicato:

Núm.		Fr. f.
48	Aceite de oliva ...	P. M.
49	Aceitunas rellenas de anchoa	30.000.000
	Aceitunas rellenas de pimientos	15.000.000
	Aceitunas y alcaparrras	20.000.000
66	Aceites esenciales (comprendidos los aceites agríos) ...	130.000.000
69	Colofonia	250 Tm.
99	Varios	770.000.000

Por el Ministerio de Comercio se hace público que, habiendo entrado en vigor el nuevo convenio comercial entre España y Francia, se pone en general conocimiento de los importadores, a efectos de presentación de solicitudes de importación de dicho país.

Todas las solicitudes en orden, para mercancías importables, que

sean presentadas con cargo a este Convenio, continuarán en vigor hasta la caducidad del mismo o hasta el agotamiento del cupo a que correspondieren.

HISPANO-BRASILEÑO.

Se encuentra prorrogado hasta el 31 de marzo próximo el vigente Acuerdo Comercial y de Pagos con Brasil.

HISPANO-INGLÉS.

Ha sido firmada el acta final relativa a un nuevo Acuerdo Co-

mercial entre España y el Reino Unido, en el que se aumentarán sensiblemente algunos cupos.

IMPORTACION DE SEMILLAS DE LINO

Según publica el Ministerio de Comercio, han sido autorizadas, con cargo al "clearing" hispano-brasileño y a favor de la Importadora de Primeras Materias Oleaginosas, 1.000 Tm. de semilla de lino, por un importe de 172.000 dólares cuenta.

(De "Hojas de Información Oleícola")



La FAO actúa

EL TERMINO «PAMPA» NECESITA UNA NUEVA DEFINICION

Nota para la Real Academia Española: La definición que figura en su Diccionario para el vocablo «pampa» está anticuada.

Desde mediados del siglo XIX los silvicultores de la América Latina se han dedicado a convertir grandes zonas de «llanuras sin vegetación arbórea» en productivas tierras de pastos que poseen además rodales de árboles de sombra que contribuyen a producir mejores cultivos, un ganado superior y mayor cantidad de leche y más kilos de carne por hectárea.

C. M. Flinta, consultor de la FAO con muchos años de experiencia en dasonomía latinoamericana, le ha lanzado una indirecta al diccionario en un trabajo preparado acerca de los orígenes de la evolución y el valor de las masas de eucaliptos existentes en la América Latina desde su introducción en 1845. Su citado trabajo es una de las ponencias regionales presentadas a la Conferencia Mundial del Eucalipto, celebrada bajo el patrocinio de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Según precisa el señor Flinta, las especies de eucalipto, cuyas semillas se importaron de Francia—y las cuales, a su vez, se trajeron de su «habitat» natural en Australia—causaron una verdadera impresión a los agricultores y estancieros por su adaptabilidad y rápido crecimiento. Desde la fecha en que fueron importados se han venido utilizando para una

multiplicidad de fines, desde proporcionar rompevientos y leña hasta desecar las tierras aluviales infestadas por la malaria. En Uruguay se han plantado en las dunas costeras que se alzan a lo largo del Atlántico, para mejorar los alrededores de los lugares de recreo. En otros países, su madera se emplea con éxito para fabricación de pulpa y tableros de fibra.

Las ayudas oficiales facilitadas por el Gobierno a través de viveros, asistencia técnica, préstamos y exención de impuestos han servido de estímulo a los plantadores. Existen leyes que obligan a los que explotan la tierra a plantar árboles, aun cuando sólo la posean en arriendo.

Según informa el señor Flinta, la América latina atraviesa ahora por un período de estimación del valor relativo de las muchas especies que vegetan en diversas condiciones locales. Lo que se necesita son mejores servicios estadísticos y la capacitación y enseñanza de técnicos y administradores para fomentar las plantaciones y dirigirlas con eficacia. El señor Flinta advierte las alentadoras medidas que tienden a la solución de estos problemas, entre ellas, la iniciación de investigaciones, la fundación de nuevas escuelas de Montes, la reforma de las leyes y la reorganización de los servicios forestales.

Pasan de ciento las especies de eucaliptos que contribuyen a responder a las apremiantes necesidades de combustible para el hogar y las industrias, así como de pulpa, postes, pilares y materiales de construcción. Su rápido crecimiento significa para el agricultor que, además de facilitarle sombra y abrigo, contará con una nueva y considerable fuente de ingresos con la venta de sus productos.

ACEITES DE OLIVA

ANTONIA BASSEDA

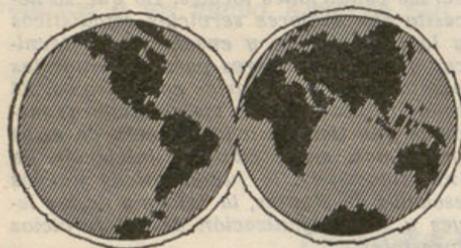
Avenida Icania, 204-206

Teléfono 25 30 12 BARCELONA

El Presidente Eisenhower ha pedido al Congreso y Senado de los Estados Unidos autorización expresa para un plan a realizar en los países de Oriente Medio, que lleva dos finalidades:

a) *Económica*, para elevar el nivel de producción de esos pueblos y remediar el estado de miseria en que los mismos se desenvuelven, pese a tener

Noticiario



Internacional

muchos de ellos riquezas nativas fenomenales.

b) *Preventiva de guerra*, o sea autorización para que como Jefe del Poder Ejecutivo, poder emplear rápida y fulminantemente las fuerzas americanas en cualquier lugar de esos países árabes donde el comunismo predomine «por la fuerza de las armas».

La propuesta de Eisenhower me recuerda una anécdota de mi época de niñez. «Robaron a un caballero un reloj de bolsillo, o, al menos, esa era su creencia. Fué a la Comisaría y presentó la denuncia, pero después se enteró que su mujer lo había empuñado, y llamó por teléfono para anular la denuncia, respondiéndole el Comisario: —Demasiado tarde, por-

que ya hemos cogido al ladrón.» Ese cuento, apenas sin significado, da a entender mi opinión política sobre el plan de Eisenhower: «o juzgo demasiado tarde». El ladrón está dentro ya de la casa y quiere protegerse para evitar su entrada, y el sedimento del comunismo, que en los países árabes toma la forma de nacionalismo exagerado, está ya dando plenos frutos en la inmensa mayoría de los pueblos de esa comunión.

Solamente Marruecos, por boca de sus dirigentes políticos, ha mostrado la actitud prudente ante el plan de Eisenhower, y al igual Túnez; pero los pueblos árabes, cuyo poder sería atraer a los Estados Unidos a la órbita de su influencia, se han encogido de hombros o despectivamente han rechazado la ayuda americana. Los árabes vestidos de andrajos se creen vestidos de señor por los halagos del comunismo ruso.

A mi juicio, los Estados Unidos pagan la equivocación de llegar «demasiado tarde» y haber destruido el fetiche de la potencia de Occidente.

La caída de Inglaterra y Francia en la zona de influencia árabe, macula y destroza cualquier influencia occidental en aquel sector.

Por Europa lo lamentamos.

RUSIA

Recordarán nuestros lectores que a raíz de la muerte de Stalin y de la famosa catilinaria de Kruschev, lanzando acusadora contra el que fué Zar Rojo, que el comunismo ruso no podría sostener su zona de influencia si no era conservando pura y simplemente la doctrina y procedimientos de Stalin. No lo hicieron así, e incluso cerraron el panteón famoso, para llevarse de oculto el cadáver momificado del que fué su segundo pero principal apóstol, y las consecuencias que preveíamos se produjeron de modo inevitable.

Los países oprimidos, cuando sintieron aflojarse el dogal del cuello, no se limitaron a respirar, sino que se creyeron independientes y se lanzaron a crear ese nacionalismo comunista que a Tito le ha dado tan aparente buen resultado.

Promovió la sublevación de Polonia, en la que, bajo la apariencia engañosa de una libertad nacional con culto y clero, la sonrisa mefistofélica del adalid chino trae a sus hermanos rusos la certeza que no ha escapado de su órbita.

Le siguió la revolución de Hungría, cuya tragedia horripilante vivirá en la Historia de los tiempos modernos para baldón ignominioso de los pueblos dirigentes de la civilización occidental.

Se intentó la revuelta pasada de Bulgaria, e incluso dentro de la propia Rusia comenzaron a levantarse capillitas independientes. ¡No nos hagamos ilusiones!

Después del magnicidio brutal de Hungría, ante la indiferencia real de los occidentales y las meras lágrimas de cocodrilo, Rusia ha vuelto a la doctrina de Stalin. Ha echado el cerrojo a toda esperanza y ha rectificado de modo inmediato su equivocada comu-

nión política para seguir manteniendo la hegemonía universal de los comunistas. Cuenta con el líder de la China roja, que ha demostrado al mundo como no se pueden entender nunca las sutilezas políticas de la raza amarilla. Seriamente ha declarado que el comunismo debe estar unificado en el mundo, y con la fuerza de seiscientos millones de seres detrás, dejar caer esta losa de plomo sobre las quebrantadas espaldas de las potencias occidentales.

La India casi comulga ya en el credo de esas dos grandes potencias, y si no ha caído totalmente bajo la fuerza de su influencia es porque le queda aún un sedimento religioso que poco a poco va borrando la miseria en que viven.

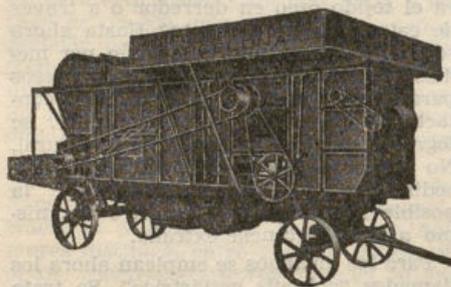
Todo esto se debe a la política equivocada y llena de desaciertos de las potencias occidentales. En vez de mostrar la unidad firme e inquebrantable, estamos en plena división, señalando los vicios y debilidades, destruyendo las figuras políticas de cada régimen, y únicamente se salva de ello Francia, que se agrupa alrededor de su Jefe de Gobierno, en la esperanza de que una unidad interna fuerte y cohesionada le permita subsistir como gran potencia, pese a que la bofetada de los Estados Unidos ha demostrado al mundo su debilidad.

ALEMANIA

La única esperanza que queda para Europa es ese gran país, que trabaja en silencio y se reconstruye vigorosamente.

Si el viejo Canciller Adenauer o los sucesores logran la reunificación de Alemania y ésta queda remilitarizada, siquiera sea como Ejército defensivo, los países occidentales aún podemos confiar en que se salven nuestros sectores, siquiera pudiéramos caer en una dictadura de nuestra propia naturaleza; pero si se sigue la contemporización con Rusia, y Alemania continúa dividida, entonces la Historia de Europa ha de sufrir un revés tan extraordinario que no más lejos de veinte años habrá cambiado la fisonomía total de ella y acaso sea España la única que pueda mantenerse en el reducto de su independencia.

TRILLADORAS « ANGELES »



Producción de trigo por jornada
de trabajo

Tipo A 5.000 kgs.
Tipo C 10.000 "

Industrias Siderúrgicas, S. A.

Rosellón, 283
Tel. 37-22-09

BARCELONA

El médico y ayuda



BALANCE DE POSIBILIDADES MEDICAS EN 1956

El empleo de las materias plásticas en Medicina ha alcanzado evidente auge, es decir, que se emplean con frecuencia y buen rendimiento, y así Tobert Gros ha dirigido la utilización en los perros de el "polietileno", con objeto de probar si podrá ser utilizado para taponar los boquetes que se dan con frecuencia entre los ventrículos del corazón humano (enfermedad azul, etc.), idea que se le ha ocurrido a Judah Kalkman, quien ha obtenido experimentalmente esperanzados resultados.

Otra nueva sustancia química, que se endurece rápidamente, y que se denomina por ahora la sustancia X, constituye promesa esperanzadora para acortar el tiempo de consolidación de las fracturas, es decir el tiempo que hay que tener inmovilizados los huesos rotos, y con ello las consecuencias para las articulaciones (coyunturas) próximas (rigideces, etc.). En España, leo y resumo, el Dr. Mandirino, descubridor de la sustancia X, explica la técnica de la "cementación".

Un conductor de veintiséis años se encontraba en condiciones de sostenerse sobre la pierna que había resultado rota a los tres días nada más de ser operado, y poco después se encontraba de nuevo en su puesto de trabajo.

La técnica de utilización de esta sustancia exige abrir, en el caso del productor de referencia, una brecha de unos 2,5 centímetros aproximadamente de profundidad y unos 15 cms. de longitud en el lado superior de la tibia. Exige la colocación adecuada de alambre de acero inoxidable en los fragmentos óseos y alrededor de estos alambres se derrama la sustancia X envolviendo los alambres.

Como las varillas de acero dan una gran fuerza al cemento en las construcciones de cemento armado, así parece suceder en esta operación mediante el recurso de los alambres de acero inoxidable, según se dió a conocer en el Hospital "Flahsenam" de Filadelfia.

La sustancia que se echa al hueso roto en la intervención, se expande rápidamente y se endurece en cosa de media hora. A medida que se endurece la superficie se "rasa", como se hace con el cemento.

El Dr. Mandirino, dice la noticia periodística, mostró radiografías de perros a los que se fracturó previamente la columna vertebral y había sido curada con éxito.

De ser exacta la noticia, la técnica a emplear tiene graves inconvenientes, que son:

1.º Transformar en todos los casos las fracturas cerradas en abiertas, pese a que esta abertura se haga asépticamente como exige el proceder quirúrgico. Peligro de infección.

2.º El hueso es una sustancia viva, una verdadera unidad funcional, y esta sustancia extraña a la vida del hueso produce un cortacitico a la fisiología patológica de la reparación, mediante el callo óseo del hueso fracturado. ¿Crecerá el tejido óseo en derredor o a través de este supuesto cemento? Hasta ahora sólo se ha verificado la fijación por medios mecánicos de los fragmentos óseos para que, en la mejor posición y en contacto la superficie ósea resultante, se logre la separación orgánica y natural. No parece natural ni fisiológico el procedimiento, independientemente de la posible intolerancia de nuestro organismo a esta sustancia extraña.

Para los ancianos se emplean ahora los llamados "coctails getiárrica". Se trata de una combinación en la cual entra una mezcla de sustancias de tipo vitamínico, la llamada "L-Geutante", minerales y glutamita monosódica.

Los ancianos en esta época pueden y deben vivir mejor que en épocas anteriores, sin olvidar que el organismo no envejece por igual, pues existen un número considerable de ancianos que poseen unas facultades digestivas evidentes; pero no es menos cierto que tienen

alterado o sus riñones o su corazón o sus arterias; ya se ha dicho que cada uno tiene la edad de sus arterias y, por tanto, una excesiva alimentación pone en prueba los emuntorios, es decir, los sitios por donde se elimina la parte alimenticia que no se utiliza y las escorias, es decir, aquellos productos de transformación indispensables para convertir la carne de ternera, etc., en carne nuestra, que han de ser eliminados.

Como consecuencia de estas diferencias de estado de salud de los distintos órganos y aparatos, en muchas personas de edad que comen exageradamente, de acuerdo con su apetito, olvidan el resto de su organismo y nos dan la sensación como si pusiéramos unos motores a reacción en un viejo aeroplano, si esto fuera posible, y temeríamos que se desarmara de un momento a otro.

Hoy existen muchas sustancias: hormonas, reserpina, etc., que permiten a los ancianos no sentirse viejos.

Uno de los achaques de la vejez es la otoesclerosis senil; a veces esta sordera no es de conducción, sino de origen nervioso y se atribuye a Hon Victoreen, especializado hoy en la construcción de aparatos para oír, y creador de uno nuevo llamado "Vicon", dotado de cuatro micrófonos en vez de uno. Naturalmente, para esto hacen falta más pilas, y su peso es de 200 gramos. Lo construyó a petición de un amigo suyo, el radiólogo Kement Allen, que le rogó le ideara algo que le permitiera oír las conferencias. Su prescripción sólo puede hacerse por otólogos y su precio es de 200 dólares (unas 8.000 pesetas).

Hoy se comprueba científicamente la llamada alteración de los "humores". Nuestras células están bañadas en humores distintos, entre ellos la sangre; y el Dr. Navarro Gutiérrez dice, en su artículo "La Medicina en 1956", que en la endocarditis, Jiménez Díaz encontró que el plasma, parte importante de la sangre, tiene variaciones de su composición química, que lo hacen patógeno, es decir engendradora de enfermedades (enfermedad del colágeno, nefritis, anemia, purpúras); surge así una nueva especialidad, la inmuno-hematología, interesantísimo campo de la hematología. Nuestros humores se vuelven contra nosotros.

Recientemente se ha estudiado el equi-

librio de la ración alimenticia (Prof y Peretti) a base de la alimentación racional y de la dietética en casos de enfermedad.

Las necesidades energéticas, primer problema. Consume muchas menos calorías el hombre que trabaja en oficinas que el hombre que trabaja en el campo, y éste menos que el leñador, que tala árboles durante su jornada laboral. Después se ocupan de la producción de principios inmediatos (grasas, albúmina, carne e hidratos de carbono). El mínimo proteico de carnes, de pescado, que es de un gramo por kilo de peso, pero cien gramos de carne no es equivalente a cien gramos de proteína, pues apenas si tiene 20 gramos y en cien de producto; y así es que, entre huevos, leche, embutidos, etc., hay que completarlo.

No quiero hacer un tema de nutrición y paso a decirles que entre las novedades relacionadas con la alimentación, se ha propuesto el enriquecimiento de los alimentos con vitaminas, con otras sustancias como el iodo que se ha utilizado en regiones bociosas, enriqueciendo con iodo a la sal de cocina y el bocio casi ha desaparecido y esto es muy importante en tiempo de guerra y en países de suelo muy pobre. Los procedimientos naturales de enriquecimientos (asociación de dos alimentos) son los más aconsejables.

La vitaminación del pan ha sido admitida en varios países con manifiesto éxito. Se le añaden factores vitamínicos del Grupo B, especialmente aneurina, riboflavina y ácido nicotínico, cuya conservación debe ser asegurada. Los problemas del pan de arroz y de maíz plantean la conveniencia de este enriquecimiento.

La adición de Vitamina A a la margarina, es muy útil.

El ácido ascórbico (Vitamina C) ha sido añadido a los jugos de frutas, e incluso a las frutas en conserva.

LA CAMPIÑA TRIGUERA, S. A.

**Fábrica de Pan.—Lagasca, 56
MADRID**

El enriquecimiento de los alimentos de la infancia los ha propuesto el doctor G. Frontali (Italia).

El problema está en enriquecer los alimentos de la madre embarazada o lactante.

La vitaminización de la leche en polvo descremada es muy necesaria. Igualmente sucede con el problema de completar los elementos nutritivos de las harinas de cereales, polvos en aminoácidos, en minerales y vitaminas.

Las enfermedades como el Beriberi y la Pelagra o enfermedad de Casal, han sido suprimidas en muchas naciones, desde la edad infantil, por el enriquecimiento del pan en vitamina B.

La adición de leche en polvo al pan en proporción del 5 por 100, es muy conveniente.

La vitaminización del chocolate ha proporcionado grandes éxitos.

El enriquecimiento debe ser útil, desde un punto de vista social, sin transformar nunca los alimentos en productos farmacéuticos, costosos y poco atractivos, que sólo sirven a intereses comerciales.

El Profesor Domagk, premio Nobel, descubridor de la primera sulfamida, ha empleado una nueva sustancia citostática contra el sarcoma y carcinoma pleurales y peritoneales. Conocida con la denominación de E-39, generalmente se tolera bien, siguiendo las reglas de administración, vigilancia de la sangre (hemogramas); pues una leucocemia, de 3.000 leucocitos mm², exige la suspensión del medicamento. Según Wolg y Herlich, debe ser ensayado siempre en los carcinomas inoperables para combatir o inhibir las metastasis en cuanto a su producción; debe ser utilizado después de una operación radical, como protección quimioterápica. En los procesos antes mencionados (sarcoma y carcinomas pleurales y peritoneales y en los grandes tumores al alcance de la inyección, así como en las metastasis de análogos características).

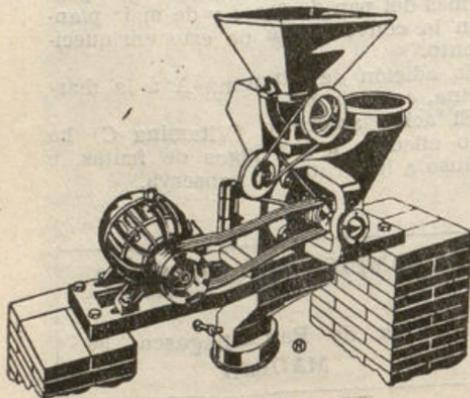
El año ha sido pródigo en descubrimientos y aplicaciones de conocimiento, Bomba de cobalto para el tratamiento del cáncer, etc., que será objeto de otro artículo. Buen año 1957 a todos los lectores.

Dr. Rodríguez-Piñero



¡HERMANDADES!

Cada Hermandad su molino colectivo de piensos. Amortización rapidísima. Construimos el tipo de molino adecuado para Hermandades grandes y pequeñas. Pidan catálogo a la fábrica de molinos



Victor GRUBER Y CIA
LDA.
APARTADO 450 • BILBAO

SIEMBRA



Consultorio

CULTIVO DEL RICINO.—ADEREZO DE LA ACEITUNA

Hermanidad Sindical Mixta, EL TORNO (Cáceres), desea saber:

1^o *Forma de cultivo del ricino desde la siembra, con expresión de la época, hasta su recogida; si esta zona de Extremadura Alta, será o no apta para dicho cultivo y precio actual en el mercado, así como rendimiento medio por hectárea.*

2^o *Procedimiento más adecuado para el aderezo de la aceituna verde y negra.*

1^o *Forma de cultivo del ricino.*

Nuestro país está incluido de lleno en la zona donde puede cultivarse el ricino, ya que posee terrenos apropiados y condiciones climatológicas inmejorables, pudiendo efectuar, por tanto, su cultivo con carácter de ensayo, en esa zona.

En la actualidad existe bien poco terreno dedicado a este cultivo. El Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, en colaboración con la Dirección General de Agricultura, va a efectuar una serie de experiencias en gran escala sobre esta interesante planta y sus posibilidades.

El ricino es planta exigente y esquimalte, ávida de abonos, tanto nitrogenados, fosfóricos y potásicos, sin olvidar la cal. Estercoladuras de 20 toneladas, complementadas con 300 kilos de superfosfatos de cal, 150 de cloruro potásico y 100 de nitrato sódico, son las cantidades medias de abonos que necesita por hectárea.

Recomendamos preparar el terreno de siembra con bastante antelación, es decir, en otoño, mediante labores de 20 a

30 centímetros de profundidad. Las siembras de primavera deben efectuarse desde el mes de abril para evitar las heladas. La siembra se efectúa a golpes separados de uno a tres metros, y en líneas distanciadas de dos a tres metros, según desarrollo presumible de la planta; en cada golpe se entierran de tres a seis granos de semillas a unos dos o tres centímetros de profundidad. Las plantas aparecen a los 15 días aproximadamente de la siembra, y los cuidados culturales consisten en dos binas y un recalce, realizado éste cuando los pies alcanzan de 1,50 a 2 metros. Cuando las plantas llegan a unos 20 centímetros, se procede a la supresión o aclareo de los mismos, dejando uno solo por cada hoyo.

La recolección, por lo general, es escalonada y progresiva a partir del mes de agosto, pues entrado el otoño se produce un reposo vegetativo hasta la primavera, en cuya época aparece la nueva floración si no se ha visto perjudicada por las heladas. Se verifica a mano, cortando las inflorescencias con las tijeras que se emplean para hacer la poda de la viña. Como orientación, les indicamos que, la producción por hectárea oscila de 1.000 a 3.000 kilos.

En cuanto al precio que pueda tener esta semilla, no podemos informarles como sería nuestro deseo; pero esta semilla no es objeto de transacciones comerciales, debido al ascenso marcado, ya que este cultivo está poco extendido. Como referencia tenemos noticias que existen solamente cuatro casas que se dedican a la extracción del aceite de ricino; dos en Valencia, una en Barcelona y otra en Badalona.

Si desean ampliar conocimientos sobre este tema, pueden consultar, entre otras muchas, las siguientes publicaciones: «Legumbres de grano, el cáñamo, el lino y

el ricino» de J. García Fernández, «Ricino, soja y sésamo. Cultivo e industrialización de estas tres plantas oleaginosas», por J. Martínez. «El Ricino», por González Retuerta, y los artículos publicados en la Revista «Agricultura», correspondientes a los meses de septiembre de 1951 y febrero de 1952.

2º Aderezo de la aceituna en verde y negra.

Por lo que se refiere a esta pregunta, creemos que la Subestación de Aceituna de Verdeo, con domicilio en avenida de la Cruz del Campo, número 42, de Sevilla, es la que puede, con todo conocimiento de causa, informarles ampliamente sobre el particular.

N. DE LA R.

CAZADORES SIN ESCRUPULOS CAUSAN GRAVES DAÑOS EN EL CAMPO

Monserrat (Valencia), dice:

«De algún tiempo a esta parte vienen produciéndose hechos de verdadero vandalismo por cazadores no identificados, quienes en su afán desmedido de cazar conejos no reparan en producir daños de la índole que sean, algunos de éstos, cuantiosos en extremo, al derribar calzadas y ribazos de piedra, y socavar márgenes de torrenteras por donde, al discurrir las aguas que por causa de lluvias reciben, se ocasionan las erosiones y estragos consiguientes en las propiedades colindantes.

La Sociedad local de Cazadores, nada quiere saber de tales daños,

alegando que debe procederse contra sus autores, graciosa forma de zafarse de la cuestión, ya que de poder localizarse a tales gamberros, podemos asegurar, no les quedaban ganas de repetir sus «hazañas».

Y como consideramos que el caso que nos ocupa ha de tener forzosamente una solución adecuada, nos permitimos formular esta consulta en la confianza de que se nos informe con eficiencia sobre procedimientos a seguir para terminar de una vez con tales desafueros.»

Creemos que lo que deben Uds. hacer es denunciar el caso al Gobernador Civil de la provincia, así como nombrar Guarda jurado. Y en todo caso, hacer atestado ante la Guardia Civil.

SANTIAGO R. PINERO, Abogado.





BIBLIOGRAFIA

PLANTAS ÚTILES AL HOMBRE (Botánica económica), por ROBERT W. SCHERY.—“Colección Agrícola Salvata”.



damental de este inmenso campo irregular, y generalmente inconexo, que es la botánica económica. Nadie puede llegar a ser un experto en una fase completa de esta rama de la botánica, porque la materia es tan amplia como la actividad agrícola e industrial de los hombres. Las alternativas de los tiempos originan nuevas exigencias para los productos de las plantas, las viejas costumbres resisten a la introducción de innovaciones, los procedimientos antiguos se alteran o se descartan. El trabajo, el transporte, el predominio de la técnica, el mercado, la investigación, la diplomacia, todo queda implicado en el proceso representado por las maravillas que nuestra civilización ha hecho con las plantas.

En una empresa económica lo que importa es el coste. Pero el coste refleja en parte solamente el mérito intrínseco de la planta de que se obtiene un alimento necesario o una materia industrial. La planta que utilice el hombre

para un fin determinado será aquella que rinda no sólo un producto aceptable en cantidades adecuadas, sino que, además, se ajuste a su plan de trabajo y de existencia. El autor manifiesta que este libro no puede hacer una exposición de todas las fuentes de los productos vegetales; que se limita solamente a ocuparse de aquellas plantas que tienen un éxito extraordinario como exponentes de tales productos de categoría especial. Las fuentes de productos vegetales de menor importancia se exponen de manera superficial, generalmente al final de cada sección. Los trabajos sobre algunas plantas, relativamente pocas, que tienen gran interés económico y son de máxima importancia, indican fácilmente al lector en qué modo tales plantas son útiles al hombre.

Diversos gráficos sobre producciones mundiales de cereales y otros productos agrícolas y numerosas fotografías ilustran esta obra, que pertenece a la “Colección Agrícola Salvat”.

BRÉSIL D'AUJOURD'HUI, publicación del Consejo Nacional de Estadísticas del Brasil.—Río de Janeiro, 1956.

El Brasil, la inmensa nación americana, se nos presenta ahora, en cifras, por

ALMAZARA

**DE ACEITES DE OLIVA DE LA
HERMANDAD LABRADORES
ESPARRAGUERA (Barcelona)**

ENTREGA DE TIERRAS

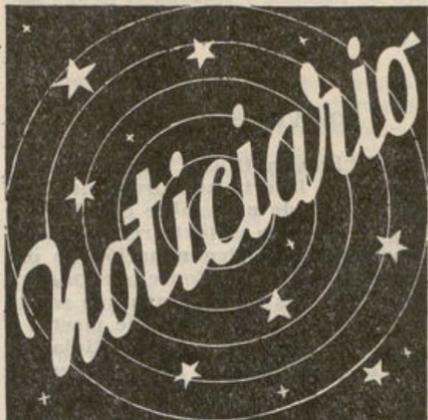
El Instituto Nacional de Colonización ha instalado quinientos colonos en la finca "Valdepusa", con una extensión de cerca de cinco mil hectáreas.

Setecientas hectáreas de secano fueron entregadas al Ayuntamiento de Malpica de Tajo, que las parceló en lotes de dos hectáreas de extensión media para su adjudicación a los vecinos del pueblo. El resto del secano se parceló en ciento setenta y un locales de tipo familiar, con una extensión de dieciséis hectáreas de cereal, y tres de olivar, que fueron entregadas a otros tantos campesinos en régimen de tutela inicialmente, y luego en régimen de propiedad. De las noventa hectáreas de regadío se hicieron veintinueve lotes para otras tantas familias. Otras ciento cincuenta, que se transforman actualmente en regadío, serán distribuidas en parcelas a los actuales colonos.

Aparte del nuevo pueblo de Bernúy, que inauguró el Caudillo, y que comprende setenta viviendas, más los edificios de iglesia, Ayuntamiento y escuelas, en Malpica se levantaron cuatro escuelas y otras tantas viviendas para maestros, un Hogar rural y otras edificaciones. Para la explotación de esta finca, el Instituto de Colonización ha construido más de ocho kilómetros de acequias y red de desagües, una estación elevadora, un camino de cinco kilómetros y medio, que enlaza Malpica de Tajo con Bernúy, y otras obras. Ello ha permitido resolver el problema del paro existente en esta zona.

BUENA COSECHA DE ARROZ EN LA ZONA DE PEÑÍSCOLA

Más de trescientas mil hectáreas de terreno están destinadas en la zona de Peñíscola al cultivo del arroz. Se realiza este cultivo ya desde hace varios años, pero esta temporada, por las buenas condiciones climatológicas, la cosecha ha alcanzado un rendimiento no igualado.



Cientos de miles de kilogramos de arroz en cáscara, procedentes de las indicadas zona y cosecha, son envasados este año con destino a los molinos descascadores.

Ello ha dado una nota de optimismo a los moradores de este término municipal; pues, además de la importancia económica que supone la tal cosecha, se ha conseguido dar trabajo a numerosos productores.

Consecuencia de esta excelente cosecha es el mejoramiento de los métodos de cultivo del arroz y su recolección, que, de no sobrevenir causas en contra, harán que el antes indicado terreno del Prat sea para Peñíscola un capítulo importante de su economía.

La calidad del arroz recolectado, si bien no es del mejor que se produce en las actuales zonas arroceras, se estima puede competir con el de las mismas.

NUEVOS REGADÍOS EN PINA DE EBRO

Por el Instituto Nacional de Colonización se ha concedido una subvención de cuatro millones setecientos quince mil pesetas al grupo sindical de Pina de Ebro para un sistema de riego que elevará, mediante bombas con motores eléctricos, las aguas del río Ebro, a fin de regar novecientas hectáreas actualmente de sé-

cano. El proyecto total importa seis millones de pesetas, y forman el grupo sindical ciento veintitrés agricultores.

LOS VINOS DE RIOJA

En el "Boletín Oficial" del día 10 de diciembre se inserta una Orden de Agricultura de 29 de noviembre de 1956 por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la denominación de origen "Rioja" y de su Consejo regulador.

Se señalan los tipos de uva que se utilizarán para la elaboración de mostos y posterior crianza de los vinos "Rioja"; se limita la denominación a los correspondientes a la zona, aclarando que, cuando procedan de localidades incluidas en la zona y no reúnan las características previstas, se indique expresamente en los envases y propaganda. En el artículo 5.º se mencionan las localidades de las provincias de Logroño, Álava y Navarra, que forman la zona de producción a efectos de su denominación como "Rioja".

El Consejo llevará un registro de viñas, un registro de bodegas de producción, otro de bodegas de crianza y uno de marcas y embotelladores. Se establecen las condiciones de las bodegas y las facultades que podrá ejercer el Consejo regulador.

La composición del Consejo es la siguiente: Presidente, el ingeniero director de la Estación de Enología de Haro (Logroño); vocales, dos viticultores y dos criadores exportadores designados por la Organización Sindical, y dos vocales especializados, uno viticultor y otro criador exportador, que nombrará la Dirección General de Agricultura.

El Consejo tendrá personalidad jurídica y autonomía en su funcionamiento, pero estará sometido a las órdenes del Ministerio de Agricultura, de quien dependerá a través de la Dirección General de Agricultura.

LA PRIMERA COSECHA ATÓMICA DE CEREALES

Se ha recogido en Inglaterra la primera cosecha atómica, sembrada por un

joven agricultor inglés, Richard Dickinson. Procede de semillas que fueron bombardeadas por neutrones en la pila atómica de Harwell y sembradas como experimento en gran escala. Dickinson, al hacer la recolección, fué examinando minuciosamente las plantas de trigo, cebada y avena, y advirtió que algunos tallos de trigo tenían seis espigas bien granadas, en vez de tres o cuatro, que es lo normal. "Esto —dijo— es importantísimo; significa un enorme progreso agrícola."

Todos los granos serán almacenados en el granero y sembrados la primavera próxima, con objeto de ver si la segunda generación conserva la misma fertilidad. Todas las mutaciones o cambios hereditarios están siendo observados y anotados. "Adónde nos conducirán estos experimentos —dijo Dickinson— no lo sabemos; acaso podamos tener algún día granos tan grandes como ciruelas; pero lo que es mucho más importante es abreviar el período de maduración de doce semanas a seis."

LA COMISIÓN DE ALMENDRA Y AVELLANA

Por una Orden de los Ministerios de Agricultura y Comercio, que publica el "Boletín Oficial" del día 9 de diciembre, se transforma la función encomendada a la Comisión para el Comercio de la Almendra y la Avellana, teniendo en cuenta la disposición de 21 de agosto de este año, que declaraba la libertad de comercio interior y exterior de la almendra y la avellana.

En lo sucesivo, la Comisión tendrá como funciones específicas el estudio del mercado exterior de estos productos y las correspondientes propuestas relacionadas con el mismo; informar sobre la producción y comercio interior de la almendra y la avellana; recopilar datos y elaborar estadísticas sobre las exportaciones y su desarrollo. Como cometido transitorio, se le encomienda la liquidación de asuntos pendientes sobre campañas anteriores. El canon asignado para su sostenimiento se reduce a la mitad y se aplicará exclusivamente a los frutos cuya exportación se autorice.

CREACIÓN EN OVIEDO DE UNA ESCUELA SINDICAL DE CAPATACES

En la Delegación Provincial de Sindicatos de Oviedo se celebró una reunión en la que se acordó la creación de una Escuela Sindical de Capataces Agropecuarios. También se acordó la adjudicación de obras en la granja escuela de Luces (Colunga), por importe de un millón cuatrocientas cuarenta y siete mil pesetas.

PARCELACIÓN DE LA DEHESA DE MIRONCILLO, EN ÁVILA

La dehesa de Mironcillo, del pueblo de este nombre, será parcelada entre los actuales colonos. Ya se ha celebrado el acto de cesión de los terrenos, que presidió el gobernador.

Esta dehesa era cultivada por la totalidad de los vecinos. A ella pertenecían todas las edificaciones urbanas, edificios públicos, cementerio y hasta las calles. Constituía vieja aspiración de los vecinos llegar a ser propietarios de estas tierras, que de generación en generación venían cultivando desde tiempo inmemorial.

CURSILLO EN LAS PALMAS

En diciembre se celebró un cursillo de orientación agrícola, organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria. Las clases y ejercicios prácticos se desarrollaron en la Granja Agrícola Experimental del Cabildo Insular, asistiendo representantes de un gran número de Hermandades de la isla.

En el plan de materias figuraban conferencias sobre agronomía y cultivos, ganadería, agrimensura y plagas del campo.

El acto de clausura fué presidido por José Naranjo Hermosilla, presidente de la Cámara Sindical Agraria.

LA COSECHA DE ACEITUNA EN JAÉN

Según informaciones de prensa, se calcula la producción de aceituna en la provincia de Jaén en quinientos treinta millones de kilogramos, que permitirán obtener ciento veinte millones de kilogramos de aceite.

Los cálculos en las diferentes zonas representan, en kilogramos de aceituna, las siguientes cifras: Martos, treinta y ocho millones; Arjona, veintidós millones; Beas de Segura, dieciocho millones; Alcaudete, veinte millones; Torredonjimeno, dieciocho millones; Úbeda, diecisiete millones; Santisteban, diecisiete millones; Jaén, catorce millones, y Torre-delcampo, quince millones.

La cosecha se calcula mejor que la pasada y más abundante en un setenta por ciento. El fruto se presenta bien y se espera obtener aceite de buena calidad.

OBRAS DE REGADÍO

Según nota del Ministerio de Obras Públicas, en 1956 se han dedicado dos mil millones de pesetas a obras de regadío, y figuran entre éstas los pantanos de Tous, González Lacasa, Puerto Peña, Contreras, Bembezar, túnel de la Sierra de Alcubierre, nuevo canal de riegos de Motril, acequias de Puebla de Ballbona y Antequera, mejora de riegos de Cox, canales de Lobón, Orellana, Monegros y Bárdenas y acequias del pantano de Rosarito.

El importe de las obras de defensa y encauzamiento de cursos de agua asciende a 67 millones de pesetas, y las de abastecimiento, distribuciones y saneamiento, a cuatrocientos cinco millones.

Estas cifras se refieren a los aspectos que en mejoras y transformaciones corresponden directamente al Ministerio de Obras Públicas y a sus servicios técnicos, no incluyendo, por tanto, trabajos de colonización, construcciones de edificios, etc., que, dentro de determinados planes, están a cargo del Instituto de

PRECIOS DEL ALGODÓN BRUTO, SEMILLA Y BORRA

El "Boletín Oficial del Estado" publica una Orden del Ministerio de Agricultura por la que se dispone que los precios del algodón bruto, semilla y borra de algodón para la campaña de 1957 serán los mismos señalados para la anterior por la Orden de 30 de diciembre de 1955, cuyas disposiciones quedarán íntegramente en vigor.

COOPERATIVISTAS SINDICALES ESPAÑOLES, A ESTADOS UNIDOS

Invitados por los organismos creadores del programa de asistencia técnica, en cuyo acuerdo intervinieron la Misión americana en España y nuestro Ministerio de Agricultura, han salido para Estados Unidos un grupo de eminentes cooperativistas sindicales, con el fin de observar en aquel país el desarrollo del movimiento cooperativo y sus problemas.

Componen la comisión los señores Aromiz Torrellas, ingeniero agrícola, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Tarragona, procurador en Cortes por las Hermandades y vocal del Consejo de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo; Fornés Matéu, intendente mercantil, asesor comercial de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Tarragona; Pané Mercé, ingeniero agrícola, director técnico de la Cooperativa Agrícola de Guissona, y Bocanegra Meléndez, abogado y jefe provincial de la Obra Sindical Cooperación.

Estos técnicos permanecerán en los Estados Unidos tres meses, y durante su estancia en aquel país estudiarán el sistema norteamericano de Cooperativas agrícolas, siendo, por otra parte, esta Comisión la primera en su clase que visita los Estados Unidos.

LA ALIMENTACIÓN

DE LAS GALLINAS

Una revista americana cuenta cómo un avicultor de aves de batería logró reducir el desperdicio de alimento dando de comer dos veces por día a sus aves en vez de una vez por día. Este productor usó catorce kilogramos de alimento por cada cien gallinas y por día en un programa de alimentación a base de un suministro diario. Sin embargo, dando alimento dos veces por día el consumo se rebajaba a doce kilogramos y medio por día y por cada cien gallinas, sin que por ello las aves descendieran en producción. Como la población de sus aves era de tres mil, el experimentador ahorra cincuenta kilogramos de piensos diarios.

La mencionada revista americana ofrece a los avicultores la siguiente sugerencia para evitar el desperdicio de alimentos:

- 1.º Distribuir la comida con más frecuencia.
- 2.º No llenar los comederos hasta arriba.
- 3.º Usar comederos de tipo adecuado.
- 4.º Colocar tela metálica de malla gruesa sobre la comida. La tela debe cortarse de manera que quede apoyada encima y descienda con el alimento, sin engancharse en los costados de los comederos.

ACTO DE DIVULGACIÓN AGROPECUARIA EN ZAMORA

El delegado provincial de Sindicatos, Benito Vázquez Feijoo, ha presidido en la Hermandad de Villavendimio la clausura de un cursillo de divulgación agropecuaria, en el que han tomado parte un gran número de agricultores.

En la última jornada, después de un resumen de las lecciones desarrolladas, se proyectaron varios documentales cinematográficos de carácter agrícola. El jefe de la Hermandad Local pronunció

unas palabras agradeciendo la labor de la Cámara y de la Delegación Provincial de Sindicatos.

El presidente de la Cámara, Osorio Píñilla, explicó el desarrollo del Servicio de Divulgación y los asesoramientos técnicos que la Cámara tiene a disposición de los labradores, ofreciendo a todos estos servicios.

Finalmente, el delegado sindical provincial se refirió a los diferentes problemas de la agricultura de la provincia, señalando las posibilidades de mejora que a través de la Organización Sindical tienen los agricultores.



CONCURSO INTERNACIONAL PARA EL "PREMIO DE ROMA" DE NUEVAS VARIETADES DE CRISANTEMOS

El Municipio de Roma convoca un Concurso Internacional para la adjudicación del "Premio de Roma" a nuevas variedades de crisantemos, consistente en dos medallas de oro: una para la mejor variedad de la flor grande y otra para la mejor variedad de la flor pequeña.

Los participantes al Concurso enviarán a la "Direzione del Servizio Giardini del Comune" Villa Borghese - Roma (Italia) antes del 15 de marzo de 1957, diez pequeñas plantas de cada variedad.

Las plantas de crisantemos enviadas por los floricultores extranjeros deben ser acompañadas con el correspondiente documento fitopatológico.

Los concursantes deberán atenerse a las normas siguientes:

Las plantas de cada variedad llevarán una etiqueta con un lema en letras mayúsculas (en sustitución del nombre del concursante), un número (en sustitución del nombre de la variedad), y la indicación de la categoría que corresponde a la flor pequeña. El lema se escribirá asimismo en un sobre cerrado y sellado que contendrá la indicación del nombre,

apellido y residencia del concursante y eventualmente el nombre de la variedad.

Dicho sobre se enviará a la "Direzione del Servizio Giardini del Comune" —Villa Borghese— Roma (Italia), que se encargará de hacer desaparecer lo que pueda contribuir al reconocimiento del concursante por parte de los Jurados.

Las plantas de cada variedad serán acompañadas por un pliego, contraseñado con el mismo lema y número, en el cual se declara que la misma variedad no se pondrá en venta antes del otoño del mismo año de su presentación al Concurso, la indicación de la raza, del parentesco, su descripción, sus características especiales, y todos los detalles que el concursante crea útiles para especificar con precisión la nueva variedad.

A la llegada de las plantas, la Dirección de los Jardines enviará un aviso de recibo.

El examen de la variedad concurrente y la adjudicación de premios serán efectuadas dentro del mes de noviembre del mismo año al cuidado de un Jurado Internacional, designado por el Alcalde de Roma y constituido de técnicos y cultivadores italianos y extranjeros.

Ultimado el Concurso, las variedades de las cuales se haya comunicado el nombre pasarán a la colección general del Servizio Giardini del Comune di Roma, con todas las garantías, salvo aviso contrario del productor.

En interés del propio concursante, se invita a los mismos comuniquen en tiempo oportuno los nombres de las variedades y se recomienda que las plantas sean bien embaladas y preparadas para la expedición.

EXPORTADOR DE ALMENDRAS DE LA ZONA DE ANDALUCIA

Antonio Peregrín
Conde de Ofalia, 36 ALMERIA



MERCADOS

LO QUE SE DICE DE LOS CAMPOS

Cuando escribimos estas líneas nieva en toda España. Sí, ya sabemos lo de "año de nieves año de bienes"; pero sí en la meseta, por otra parte, donde siempre ha nevado, puede hablarse de beneficios, no sucede lo mismo en otras zonas españolas, y al escribir esto pensamos en Levante. En Levante, tan castigado el pasado año, y donde cunde la alarma, sobre todo entre los naranjeros. También en Andalucía nieva intensamente. Toda la provincia de Jaén está cubierta con el "blanco sudario", se nos dice, y ha tenido que suspenderse la recogida de la aceituna.

Hasta este momento la inquietud imperaba en la España campesina por falta de lluvias. Los sembrados amenazados y la falta de pastos ponían un gesto de tristeza en los curtidos rostros de nuestros labriegos. Lo que hace falta es que ahora no tengamos que lamentar las heladas, que ya han hecho "pupa" a la recolección olivera, y que hacen estar anhelantes a las zonas naranjeras, que no olvidan los efectos catastróficos de las heladas del año 1956.

IMPRESIONES DE LOS MERCADOS

Alubias blancas riojanas, a 10,35, con saco; las castellanas, a 8,50; pintas, a 7,40; blancas seleccionadas, a 11,10. La gallega gorda, a 8,25; la intermedia, a 7,70, y la chica, a 7,25 en La Coruña. En Andalucía, los garbanzos 53/55, a 10,25; 58/60, a 9,75, y remojo 60/65, a 9,25, ensacados. En Castilla, 60/65, a 10,00; 54/58, a 10,60.

En Extremadura, altramuces, a 3,70. En Lérida, mijo, a 8,25. En Valencia, torta de germen de arroz, a 4,90, y al mismo precio la de algodón. Habas andaluzas para ganado caballar, a 5,80 y 6 ptas. Vezas, a 4,90 y 4,95. Almortar, a 5. Algarrobos, a 4,85 en Medina del Campo y a 4,95 en Extremadura.

Salvados tipos cuarta y remoyuelos, a 3,50, y tercerillas, a 3,85 y 4. Alfalfa, a 2,15 y a 2,20 en Navarra y Aragón. Piñones en Valladolid a 41, y chufas en Valencia a 6,35 y 7,50. En Tarragona, las almendras, en grano, a 62; la "esperanza", a 61; la "marcona", a 64,50, y las avellanas, a 34,25. Garrofa, a 2,65 y 2,70; con saco incluso, a 3 y 3,10.

Vinos blancos manchegos, a 17,25 y 17,75. Tintos y claretos, a 17 y 17,25. En Cataluña, blancos de 11 grados, a 17,50; Alto Priorato de 16 grados, a 18,50.

INDICE LEGISLATIVO

SE REGULA EL COMERCIO DE TORTAS Y HARINAS DE SEMILLA DE ALGODON

Orden del Ministerio de Agricultura, de 19 de diciembre de 1956 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 361), por la que se dictan normas para regular el comercio de tortas y harinas de semilla de algodón.

REALIZACION DE BARBECHOS EN EL AÑO AGRICOLA 1956-57

Orden del Ministerio de Agricultura, de 24 de diciembre de 1956 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 366), sobre realización de barbechos en el año agrícola 1956-57.

BENEFICIOS A LA PRODUCCION AGRICOLA EN TERRENOS DE NUEVO REGADIO

Ordenes del Ministerio de Agricultura, de 24 de diciembre de 1956 y otra sin fecha rectificándola ("Boletines Oficiales del Estado" números 364 y 2), sobre beneficios a la producción agrícola en terrenos de nuevo regadío, o en secano, en las condiciones que se señalan.

APROVECHAMIENTO DE ALBARDIN

Orden del Ministerio de Agricultura,

de 28 de diciembre de 1956 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 4), por la que se fija el tiempo en que podrá realizarse el aprovechamiento de albardín.

PRECIOS DE ALGODON BRUTO, SEMILLA Y BORRA DE ALGODON

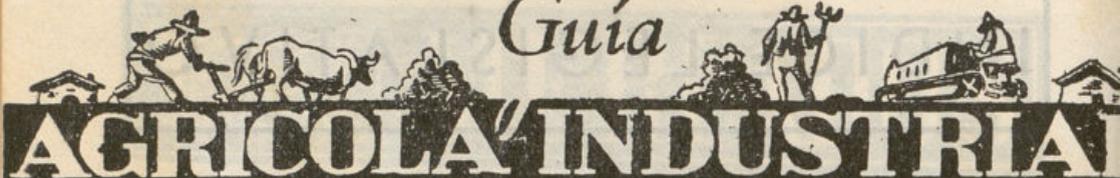
Orden del Ministerio de Agricultura, de 8 de enero de 1957 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 12), por la que se fijan los precios de algodón bruto, semilla y borra de algodón para la campaña de 1957.

CULTIVO DE PLANTAS FORRAJERAS Y PRATENSES

Orden del Ministerio de Agricultura, de 10 de enero de 1957 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 17), por la que se dictan normas sobre fomento del cultivo de plantas forrajeras y pratenses.

CULTIVO DE LEGUMINOSAS PARA GRANO Y FORRAJE EN DETER- MINADAS SUPERFICIES

Orden del Ministerio de Agricultura, de 10 de enero de 1957 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 17), por la que se dictan normas relativas al cultivo de leguminosas para grano y forraje en determinadas superficies.



AGRICOLA INDUSTRIAL

La Sección GUIA AGRICOLA INDUSTRIAL constituye un eficaz directorio de cuantas actividades integran o se relacionan con la vida industrial y comercial del Sector Campo. En ella encontrarán nuestros lectores las direcciones de las firmas más acreditadas y prestigiosas del Ciclo Agrícola Nacional.

ALMACENISTAS DE ACEITE DE OLIVA

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—
Angel de Saavedra, 13. Tels. 1156 y 1930,
Apartado 17, CORDOBA.

COOPERATIVA DE ACEITES

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION.
Fabricantes y almacenistas. Diploma de Honor en la Feria Exposición Internacional del Campo, año 1953.—TORREDONJIMENO (JAEN).

EXPORTADORES DE ACEITE

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ.
Cruz Conde, 1. Teléfono 1137.—CORDOBA.

ESTABLECIMIENTOS FELIX GASULL.—Layetana, 120. Teléfono 221734.—BARCELONA.

EXPORTADOR

HIJOS DE DIEGO BETANCOR, S. A.—Moratín, 11. Teléfono 13261.—VALENCIA.

EXPORTACION E IMPORTACION

J. SERRA MORA, S. A.—Junqueras, 16, 9.º Teléfono 212994.—BARCELONA.

FABRICAS DE ACEITES DE OLIVA

"APA", Agrupación de Almacenistas de Aceites de Oliva.—Gondomar, 19. Teléfono 2545 Apartado 123.—CORDOBA.

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—
Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

FABRICA DE HARINAS Y ACEITES

HIJOS DE SANCHO CONEJO.—Teléfono 7. Extramuros. PUEBLA DE LA CALZADA (Badajoz).

FABRICAS DE HARINAS

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—
Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ.
Cruz Conde, 7. Teléfono 1137.—CORDOBA.

FABRICA DE JABONES

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—
Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

MAQUINARIA AGRICOLA

MARTINEZ USON, S. L.—Accesorio y piezas de recambio.—Isaac Peral, 3. Teléfono 27900. Apartado 485.—ZARAGOZA.

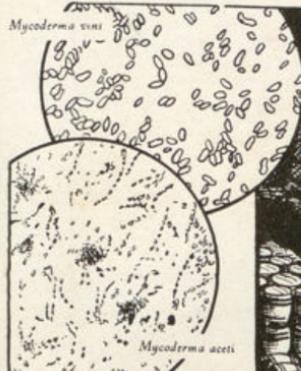
MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE COSER Y REGISTRADORAS

TALLERES D. A. M. Y CARMELO MILLA.
Compraventa de máquinas de escribir, sumar y calcular nacionales y extranjeras. Reparaciones y reconstrucciones.—Plaza Coca de la Piñera, 3 (frente a la estación de Autobuses). Teléfono 2615.—JAEN.

REFINERIAS DE ACEITE

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—
Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

Mycoderma vini



Mycoderma aceti



Aspecto interior de una bodega

*Bacterium
manisporum*



DE LA MISMA COLECCION

MANUAL DE AGRICULTURA
(5 tomos)

LAS FITOHORMONAS EN
AGRICULTURA

BOTANICA AGRICOLA
GENETICA GENERAL
Y AGRICOLA

MATEMATICAS Y SUS
APLICACIONES AGRICOLAS

TERAPEUTICA VEGETAL
(2 tomos)

ELECTRIFICACION AGRICOLA

TOPOGRAFIA GENERAL
Y AGRICOLA

ALOJAMIENTOS
PARA EL GANADO

GANADO CABRIO

GANADO PORCINO

VETERINARIA PRACTICA

HIGIENE PECUARIA

BROMATOLOGIA ZOOTECNICA
Y ALIMENTACION ANIMAL

CUNICULTURA INDUSTRIAL

ACUICULTURA
CONTINENTAL

CONSERVAS VEGETALES

HORTICULTURA

FLORICULTURA

HIDRAULICA AGRICOLA

FUNDAMENTOS

DE BIOQUIMICA AGRICOLA

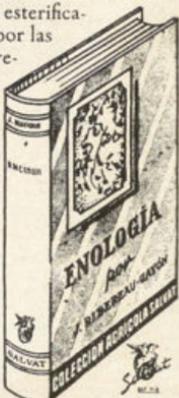
ENOLOGIA

TRANSFORMACIONES Y TRATAMIENTOS DE LOS VINOS

por RIBEREAU - GAYON

Un moderno y completo estudio de cuantos aspectos y problemas presenta la conservación, estabilización, mejoramiento y tratamiento de las enfermedades de los vinos hechos.

CONTIENE: Elementos de la cualidad, degustación. — Fenómenos de oxidación y reducción en los vinos. — Fenómenos de esterificación en los vinos. — Transformaciones de los vinos por las bacterias. — Fenómenos coloidales en los vinos. — Precipitaciones en los vinos. — Añejamiento de los vinos. — Clarificación y estabilización espontáneas. — El encolado de los vinos. — Filtración de los vinos. — El ácido sulfuroso, la goma arábiga, la bentonita, el calentamiento y la refrigeración en enología. — Tratamientos diversos. — Encolados especiales. — Principios de vinificación y conservación de los vinos de marca.



Un tomo en cuarto, de 672 páginas, ilustrado con 13 figuras y dos láminas intercaladas en el texto. Encuadernación en tela verde con sobrecubiertas a color.

EDICIONES SALVAT

DISEDI (Distribuidora Editorial)

Calle de Revoletos, 13

MADRID

Servirse remitir un prospecto de ENOLOGIA y de la Colección Agrícola en su conjunto.

D

Domicilio

Residencia

Colección agrícola SALVAT

Las fábricas **LLOFAR**
trabajan para dar
seguridad al **AGRICULTOR** contra las

PLAGAS
del
CAMPO



Nuestras series comprenden:

- Compuestos de PLOMO y CAL contra insectos masticadores.
- » » COBRE » enfermedades criptogámicas.
- » » ARSENICO y COBRE para tratamientos conjuntos.
- » » ORGANICOS para cultivos de Huerta.
- » » FLUORADOS » » Vid y Algodón.

Sociedad Española de Industrias
Químicas y Farmacéuticas, S. A.



Alcalá, 21 :: Teléfono 21 11 30
MADRID